



# DIARIO OFICIAL

## y Gaceta del

### MINISTERIO DE LA GUERRA

#### PARTE OFICIAL

#### REALES ORDENES

Excmos. Señores: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

#### Subsecretaría

#### COMISIONES

Se prorroga hasta fin de septiembre próximo la comisión que para París fué concedida por real orden de 3 de enero último (D. O. núm. 4), y prorrogada por la de 27 de mayo pasado (D. O. número 119), a los capitanes de Ingenieros D. Luis Souza Peco y D. Vicente Roa Miranda para que asistan al curso superior de la Escuela de Aeronáutica y construcciones mecánicas, siendo las dietas que durante esta prórroga devenguen con cargo a Aviación.

30 de julio de 1924.

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Intendente general militar e Interventor general del Ejército.

#### DESTINOS

Se destina al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas, núm. 5, al alférez del regimiento de Infantería Melilla núm. 59, D. Lucas López Massot.

30 de julio de 1924.

Señor Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en África.

Señores Comandante general de Melilla e Interventor general del Ejército.

Circular. Se destinan a los Grupos de Fuerzas Regulares que se indican, a los cabos y soldados que a continuación se relacionan.

30 de julio de 1924.

Señor...

Al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla núm. 2.

Para Infantería.

Cabo, Agustín Miquez Otero, del regimiento de Infantería Zaragoza, 12.  
 Otro, Santiago Alvarez Gómez, del de Ceuta, 60.  
 Otro, José Sánchez Gómez, del batallón de Cazadores Arapiles, 9.  
 Otro, Ramón Cachero Peales, del regimiento de Infantería Saboya, 6.  
 Otro, Juan Ruche Crisol, del de Extremadura, 15.  
 Otro, José Sánchez Bernal, del de Melilla, 59.  
 Otro, Rogelio García Fuentes, del de Ceriñola, 42.  
 Otro, Salvador Oliva González, del de Africa, 68.  
 Otro, Antonio Peregrinas Hervás, del mismo.  
 Otro, Manuel Mata Ruiz, del de la Reina, 2.  
 Otro, Jacinto Cadavieco Fernández, del de Vergara, 57.  
 Otro, José Trueba Solana, del de Valencia, 23.  
 Soldado, Benito Leal Marín, del batallón de Cazadores Ciudad Rodrigo, 7.  
 Otro, José Galiano Rueda, del regimiento de Infantería Asia, 55.  
 Otro, Jaime Capdevila Tost, del de San Fernando, 11.  
 Otro, Luis Fábregas Beltrán, de la Comandancia de Ingenieros de Larache.  
 Otro, Ricardo Sánchez Montero, del regimiento de Infantería Reina, 2.  
 Otro, Tomás Beltrán Jovani, del de Africa, 69.  
 Otro, Santiago Marcos Herrero, del regimiento mixto de Artillería de Melilla.  
 Otro, Eusebio Jordán Bueno, del batallón de Cazadores Cataluña, 1.  
 Otro, Mariano Torres Solares, del mismo.  
 Otro, Vicente Martínez Adrián, del regimiento de Infantería Sevilla, 83.  
 Otro, José Fondevilla Castro, del de Isabel la Católica, 54.  
 Otro, Ramón Serrano Herrero, del de Valladolid, 74.

Soldado, Miguel Rodríguez Aznar, de la Comandancia de Artillería de Algeciras.  
 Otro, Adolfo Elena Sánchez, del batallón de Cazadores Tarifa, 5.  
 Otro, Eliseo López Roselló, del mismo.  
 Otro, José Juan Castell, del de Arapiles, 9.  
 Otro, Manuel Tarín Canda, del mismo.  
 Otro, Leocadio Arellano Rojas, del de Llerena, 11.  
 Otro, Manuel Chaves Morales, del mismo.  
 Otro, Juan Ramón Villa, del mismo.  
 Otro, Manuel Blázquez Plaza, del mismo.

#### Para Caballería.

Cabo, Simón Basilio Ucha Sáinz, del regimiento de Cazadores Alfonso XIII, 24.  
 Otro, Nemesio Villaverde, del mismo.

#### Al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas núm. 5.

#### Para Infantería.

Cabo, Ramón Pascual Hinojal, del regimiento de Infantería Africa, 68.  
 Otro, Manuel Rodríguez Peña, del de Soria, 9.  
 Soldado, Eloy Santamaría Mayor, del de Africa, 68.  
 Otro, José Balló Bentanach, del mismo.  
 Otro, Cipriano Martín Díaz, del mismo.  
 Otro, Ignacio Malo Pascual, del de Melilla, 59.  
 Otro, Pascual Camet Albelda, del de San Fernando, 11.  
 Otro, Enrique Maillo Fuentes, de la Comandancia de Ingenieros de Melilla.  
 Otro, Enrique Rodríguez Martín, de la misma.  
 Otro, Raimundo Escudero García, de la misma.  
 Otro, Jacinto González Pérez, del regimiento de Infantería Rey, 1.  
 Otro, Antonio Naval Pastor, del de San Fernando, 11.  
 Otro, Manuel Renedo González, del mismo.  
 Otro, José Capilla Perea, del de Melilla, 59.  
 Otro, Emilio Martínez Pemin, del de Isabel la Católica, 54.  
 Otro, José Rodríguez Martínez, del mismo.  
 Otro, Nicolás Braseró Corral, del de Guipúzcoa, 53.  
 Otro, Lorenzo Gutiérrez Santiago, del de Extremadura, 15.  
 Otro, José Cebey Seoane, del batallón de Cazadores de Cataluña, 1.  
 Otro, Rafael Galindo Moreto, del regimiento de Infantería Extremadura, 15.  
 Otro, Severiano García Cruz, del de Guipúzcoa, 53.  
 Otro, Jacinto Cedena Vargas, del mismo.  
 Otro, Salvador Soler Soler, del batallón de Cazadores Madrid, 2.  
 Otro, Pablo Caballero Jiménez, del de Tarifa, 5.  
 Otro, Pascual Alcaraz López, del de Madrid, 2.  
 Otro, José Jiménez Jurado, del mismo.  
 Otro, José Rivera Rubio, del regimiento de Infantería Extremadura, 15.  
 Otro, Manuel Romero Barrosa, del mismo.  
 Otro, Cecilio López Rodiño, del de San Fernando, 11.  
 Otro, Francisco Lobato Rodríguez, del batallón de Cazadores Segorbe, 12.  
 Otro, Olegario Rodríguez Aller, del regimiento de Infantería Guipúzcoa, 53.  
 Otro, Secundino Pato Acebo, del de Isabel la Católica, 54.  
 Otro, Fabián Chacón Hidalgo, del Extremadura, 15.  
 Otro, Ángel Jimeno García, del de Melilla, 59.  
 Otro, José Jimeno Biosca, del mismo.

Soldado, Sergio Martínez Gurrea, del regimiento de Infantería Navarra, 25.  
 Otro, Tomás Alvarez Masero, de la Comandancia de Artillería de Larache.  
 Otro, Alejandro Redondo Blas, de las tropas complementarias de Sanidad Militar de Melilla.  
 Otro, Manuel Jiménez Centeno, del regimiento de Infantería Extremadura, 15.  
 Otro, Miguel Serra Pons, del batallón de Cazadores Segorbe, 12.  
 Otro, José Rumino García, del mismo.  
 Otro, Francisco Bernal Alledo, del Arapiles, 9.  
 Otro, Antonio Moya Leiva, de la Comandancia de Artillería de Larache.  
 Otro, Juan Cerrato Sabido, del regimiento de Infantería Africa, 68.  
 Otro, Manuel Rozado Bugallo, del de Isabel la Católica, 54.  
 Otro, Joaquín García Torres, del de Melilla, 59.  
 Otro, Gregorio Alcalá Bolos, del mismo.  
 Otro, Bernabé Villaplanas Vargas, del mismo.  
 Otro, Cayetano Girón Barranquero, del de Extremadura, 15.  
 Otro, Eleuterio Capablo Coscollano, del de Ceriñola, 42.  
 Otro, Francisco Sánchez Martín, del mismo.  
 Otro, Andrés Alonso Muñoz, del de Africa, 68.  
 Otro, Rafael Durán Jiménez, del de San Fernando, 11.  
 Otro, José Albores Blanco, del de Isabel la Católica, 54.  
 Otro, Alejandro González Jiménez, del batallón de Cazadores Barbastro, 4.  
 Otro, Juan Martínez Jiménez, del mismo.  
 Otro, Julio Orellana Moreno, del de Segorbe, 12.  
 Otro, Crispín Forne Salón, de la Comandancia de Ingenieros de Melilla.  
 Otro, José González Pérez, de la misma.  
 Otro, Eulogio Chaparro Novio, del regimiento de Infantería Toledo, 35.  
 Otro, Manuel Monserrate García, del de Gerona, 22.  
 Otro, José Chamorro García, del batallón de Cazadores Chiclana, 17.  
 Otro, José Cadenas Viejo, del regimiento de Infantería Melilla, 59.  
 Otro, José Puente Rodríguez, del de Isabel la Católica, 54.  
 Otro, José Mancediño Alonso, del mismo.  
 Otro, Gumersindo Ares Abajo, del mismo.  
 Otro, Joaquín Boix Carceller, del batallón de Cazadores Talavera, 18.  
 Otro, Juan Guillén Gómez, de la Comandancia de Ingenieros de Melilla.  
 Otro, Antonio Mulero González, de la misma.  
 Otro, Alfredo Pérez Ruiz, de la misma.  
 Otro, Antonio Olmedo Martín, de la misma.  
 Otro, Idefonso Pérez Fernández, del regimiento de Infantería Toledo, 35.  
 Otro, José Fernández González, del batallón de Cazadores Madrid, 2.  
 Otro, Antonio Torres Berrocal, del de Llerena, 11.  
 Otro, Benito Escribano Mingado, del de Segorbe, 12.  
 Otro, Máximo Ruiz Cerdán, del mismo.  
 Otro, Manuel Rodríguez Silva, del mismo.  
 Otro, Rafael Cisneros Montengudo, de la Comandancia de Intendencia de Larache.  
 Otro, Manuel López Requena, de la misma.  
 Otro, Luciano Fernández Díaz, del regimiento de Infantería Africa, 68.  
 Otro, Antonio Díez Melero, del mismo.  
 Otro, Gabriel Rodero Paniagua, del de Ceriñola, 42.

Soldado, Nazario Melero Gracia, del regimiento de Infantería Valladolid, 74.  
 Otro, Antonio Carandell Trias, del de Africa, 68.  
 Otro, Anastasio Uranga Gárate, del mismo.  
 Otro, Leovigildo del Valle Méndez, del de Extremadura, 15.

#### Para Caballería.

Soldado, Albino Rodríguez Fernández, de la Comandancia de Intendencia de Melilla.  
 Otro, Jerónimo Salcedo Santos, del regimiento de Cazadores Alcántara, 14.º  
 Otro, Jesús Castro Vera, de la Comandancia de Intendencia de Melilla.  
 Otro, Mariano Toledano Chavarri, del Grupo de Regulares Tetuán, 1.  
 Otro, Cecilio Checa Moreno, de la Comandancia de Artillería de Melilla.  
 Otro, Esteban Gómez Esteban, de la Compañía mixta de Sanidad Militar de Melilla.  
 Otro, Manuel García Taboada, de la Comandancia de Artillería de Larache.

Causan baja en el Grupo de Fuerzas Regulares indígenas de Melilla núm. 2, y alta en el tercer regimiento de Artillería de montaña, los soldados Dámaso Azuso Fernández y José Altuna Gárate.

30 de julio de 1924.

Señor Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en Africa.

Señores Capitán general de la octava región, Comandante general de Melilla e Interventor general del Ejército.

#### EXCEDENTES

Se concede el pase a excedente sin sueldo, a su instancia, al comandante de Estado Mayor D. Alfonso Rey Pastor, en situación de supernumerario sin sueldo en la región y prestando sus servicios en el Instituto Geográfico y Estadístico, quedando afecto a esa Capitanía.

30 de julio de 1924.

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general del Ejército.

#### LICENCIAS

Se conceden tres meses de licencia por asuntos propios, al teniente coronel de Estado Mayor, con destino a esa Capitanía general, D. Fernando Alvarez de la Haza, para Alhama de Aragón, Arenys de Mar, París y Tolouse (Francia).

30 de julio de 1924.

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señor Interventor general del Ejército.

El General encargado del despacho  
DUQUE DE TETUAN

### Estado Mayor Central del Ejército

#### COMISIONES

Se nombra a comisión indemnizable del servicio conferida por el orden de 8 de febrero último (D. O. núm. 80) al teniente de Caballería D. Benigno Aguirre Erdocia, para asistir al curso de la Escuela de Equitación de Pinerolo

(Italia), queda ampliada hasta la terminación del próximo curso de la de Tor di Quinto, con derecho a las dietas y viáticos reglamentarios.

28 de julio de 1924.

Señor General Jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

Señores Capitán general de la primera región, Intendente general militar e Interventor general del Ejército.

El General encargado del despacho,  
DUQUE DE TETUAN

### Sección de Infantería

#### DESTINOS

Circular. Se destina a los jefes y oficiales de Infantería comprendidos en la siguiente relación.

30 de julio de 1924.

Señor...

#### Tenientes con ones

##### Artículo 1.

- D. Andrés Fernández Piñerua e Iraola, de la reserva de Bilbao, 80, al regimiento Garelano, 43
- Angel San Pedro Aymat, del regimiento Almansa, 18, al de Luchana, 28.
- Ramón Lamela Barbaci, disponible en la octava región, al regimiento Zamora, 8, continuando de delegado.
- Eduardo Recas Marcos, del regimiento Castilla, 16, al de Burgos, 36.
- José Carretero Amorós, ascendido, del regimiento Infante, 5, a la zona de Huesca, 23.
- Robustiano Garrido de Oro, de la reserva de Balaguer, 60, a la zona de Barcelona, 18.
- Francisco Labarga Cuenca, del regimiento Burgos, 36, a la zona de León, 47.
- Domingo Abad de Carranceja, ascendido, de sargento mayor de la plaza de Melilla, a la reserva de Pontevedra, 106.
- José Ruiz de la Morena, de la zona de León, 47, a la reserva de Alcázar, 8.

##### Artículo 10.

- D. Rafael Daganzo Martínez, disponible en la primera región, al regimiento Gravelinas, 41.
- José Gandía Ibarzábal, disponible en la tercera región, al regimiento Almansa, 18, continuando de delegado.
- Arturo Guerrero Plaza, disponible en Baleares, al regimiento Albuera, 26.
- Salvador Vilá Villa, ascendido, de la Academia de árabe de Melilla, al regimiento Castilla, 16.
- Francisco Mingo Portillo, del regimiento Luchana, 28, a disponible en la segunda región continuando de delegado

#### AFRICA

##### Voluntario.

- D. En lillo Villegas Bueno, del regimiento Albuera, 26, al batallón expedicionario del de Extremadura, 13.

#### Comandantes

##### Artículo 1

- D. Santiago Aibex de Inés, de la reserva de Huesca, 66, al regimiento Infante 5
- Antonio González Izaurri, del batallón de Carabornas Lanzarote, 21, al regimiento Tenerife, 64.
- Alfonso Durán Luyzaga, del regimiento España, 46, al de Constitución, 29
- Santiago López Bago Bacener, del regimiento Andalucí, 52, al de Terceira, 64.

## Artículo 10.

- D. Luis Carvajal Aguilar, disponible en la primera región, al regimiento España, 46.
- Enrique Cortiles Basalgz, disponible en la quinta región, al regimiento Andaluza, 52.
  - Fernando Fernández Montaner, disponible en la cuarta región, a la zona de Soria, 24, Comisión mixta.
  - Rogelio Adalid Villegas, disponible en la tercera región, a la zona de Lérida, 20.
  - Carlos Pradal Valls, ascendido, del regimiento Cuenca, 27, a disponible en la sexta región, continuando de Delegado.
  - Manuel Eixea Villar, ascendido, del regimiento Guadalajara, 20, a disponible en la tercera región.
  - Abel de Aguilar Chasserían, ascendido, del grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas, 5, a disponible en Melilla.
  - José Sánchez Fernández, ascendido, del regimiento Ordenes Militares, 77, a disponible en la segunda región.
  - Camilo Alonso Vega, ascendido, del Tercio de Extranjeros, a disponible en la tercera región.
  - Carlos Silva Rivera, ascendido, del Tercio Extranjeros, a disponible en la segunda región.
  - Joaquín Ortiz de Zárate y López, ascendido, del Tercio de Extranjeros, a disponible en Ceuta.
  - Francisco García Escamez, ascendido, del regimiento Granada, 34, a disponible en la segunda región, continuando de delegado.
  - Enrique Gil Quintana, de la Brigada Disciplinaria, a disponible en la primera región.
  - José Visiedo Ferrer, de la zona de Soria, 24, Comisión mixta, a disponible en la cuarta región, continuando de delegado.
  - José Olmo Medina, del regimiento Tenerife, 64, a disponible en la segunda región, continuando de delegado.

Real decreto de 30 de junio de 1924 (DIARIO OFICIAL núm. 146).

## Artículo 9.

- D. Juan Vanrell Crespi, de la reserva de Palma, 1, a la zona de Palma.

## Comandante (E. R.)

- D. Ricardo García Cuenca, ascendido, de la reserva de Madrid 1, a disponible en la zona de Madrid, 1.

## Capitanes.

## Artículo 1.

- D. Eduard Ariza García, del regimiento Navarra, 25, a la caja de Alcañiz, 70.
- Aureliano de Castro Carril, del regimiento Zaragoza, 12, a la caja de Mondoñedo, 101.
  - José de la Vega Montenegro, del regimiento Valladolid, 74, a la caja de Huesca, 66.
  - Juan Lucio Villegas Escudero, del batallón de Cazadores Arapiles, 9, a la Sección de Contabilidad de la séptima región.
  - Telesforo Montejo Montero, del Ministerio de la Guerra, al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Artículo 11 del real decreto de 9 de mayo último (DIARIO OFICIAL núm. 108)

- D. Vicente Mínguez Blanc, del batallón expedicionario del regimiento Andalucía, 52, a la Plana Mayor del mismo.
- Eduardo Melé de Urrechú, Barón de Rada, del regimiento de Andalucía, 52, al batallón expedicionario del mismo.
  - Arturo Galán Pacheco de Padilla, del batallón Montaña Alfonso XIII, 15, de Cazadores, al de Alcántara, 58 (le correspondió en junio).

## Rectificación

- D. Diego Fernández García, del regimiento Cerfols, 42, al del Infante, 5.
- José de la Rosa de Echegaray, del regimiento Infante, 5, al de Isabel II, 32.
  - Modesto Eraso Rodríguez, del regimiento Alcántara, 58, al de Valencia, 23.

## Artículo 10

- D. Arturo Pacios Moral, del batallón de Cazadores Madrid, 2, a disponible en la primera región.
- Alejandro de Quisada del Pino, del regimiento de San Fernando 11, a disponible en la primera región.
  - Cristóbal Cárcels Prades, del batallón de Cazadores Talavera, 18, a disponible en la cuarta región.
  - José Francés Hernández, del regimiento Serrallo, 69, a disponible en la octava región.
  - Jesús Pérez Peñamañá Velz, del regimiento de San Fernando, 11, a disponible en la sexta región.
  - Enrique Moreno Mazerres, ascendido, del regimiento de Ceuta 60, a disponible en Ceuta.
  - Antonio Aymat Merea, ascendido, disponible en la primera región y alumno de la Escuela Superior de Guerra, a igual situación y destino.
  - José Otaolaurrechi Tobía, ascendido, del regimiento de Cádiz, 61, a disponible en la segunda región.
  - Vicen e Chofré Chordá, ascendido, del de Guadalajara, 20 a disponible en la tercera región.
  - Ildefonso Domínguez Moiche, ascendido, disponible en la primera región y alumno de la Escuela Superior de Guerra, a igual situación y destino.
  - Luis de Lamo Peris, ascendido, disponible en la primera región y alumno de la Escuela Superior de Guerra, a igual situación y destino.
  - Francisco Moral García, ascendido, disponible en la primera región y alumno de la Escuela Superior de Guerra, a igual situación y destino.
  - José Gómez Aznar, ascendido, de la Academia de Infantería, a disponible en la primera región.
  - Toribio Marco Jumeo, ascendido, del regimiento Infante, 5, a disponible en la quinta región.
  - Enrique Rodríguez Carmona, ascendido, del regimiento de Soria, 9, a disponible en la segunda región.
  - Luciano Cano Guíérrez, ascendido, del regimiento Palma, 61, a disponible en Baleares.
  - Gregorio de la Hoya Romeo, ascendido, disponible en la primera región y alumno de la Escuela Superior de Guerra, a igual situación y destino.
  - Juan Villar Lopesino, ascendido, disponible en la primera región y alumno de la Escuela Superior de Guerra, a igual situación y destino.
  - Mariano Alonso y Alonso, ascendido, del regimiento Saboya, 6, a disponible en la primera región.
  - Segundo Artillo González, ascendido, del regimiento Soria, 9, a disponible en la segunda región.
  - Rodolfo Estella Bellido, ascendido, del regimiento Aragón, 21, a disponible en la quinta región.
  - Juan Priego López, ascendido, disponible en la primera región y alumno de la Escuela Superior de Guerra, a igual situación y destino.
  - Ignacio Sabater Gómez, ascendido, de reemplazo por herido en la primera región, a igual situación en la misma.
  - Ricardo Sanz Icurria, ascendido de reemplazo por herido en la primera región, a igual situación en la misma.
  - Antonio Arenas Llanderal, ascendido, de la Mehalla Jafiliana de Xauen, 4, a disponible en la sexta región.

## AFRICA

## Voluntarios.

- D. Ramón Lloro Regales, del batallón de Cazadores Fuerteventura, 22, al batallón expedicionario del regimiento Guipúzcoa, 53.
- Eduardo Martín Baltanás, de la Brigada Disciplinaria, al regimiento Melilla, 59.
  - Luis Noé Rodríguez, del regimiento Aragón, 21, al del Serrallo, 69.
  - Luis Miranda Núñez, del regimiento Asia, 55, al de Ceuta, 60.
  - Emilio González Salón, del regimiento Cantabria, 39, al batallón de Cazadores Arapiles, 9.
  - Rafael García Ledesma, del batallón de Cazadores Segorbe, 12, al regimiento Serrallo, 69.
  - Luis Almeida Garay, del regimiento Serrallo, 69, al batallón de Cazadores Madrid, 2.
  - Angel Suances de la Torre, del batallón montaña Mérida, 13, al de Cazadores de Tarifa, 5.
  - Alejandro Rodríguez Rivero, disponible en Ceuta, al batallón de Cazadores Ciudad Rodrigo, 7.

## Forzosos.

- D. Eduardo Cuevas de la Peña, ascendido, del regimiento Isabel II, 32, al batallón expedicionario del de Valencia, 23.
- » Cayetano Pidal Lobatón, del regimiento Pavía, 48, al batallón expedicionario del de Asia, 55.
  - » Ramón Alamán Ortega, del regimiento Segovia, 75, al batallón expedicionario del de Aragón, 21.
  - » Mauricio San Román Ga'án, de la reserva de Jaén, 14, al regimiento San Fernando, 11.
  - » Francisco Pellicer Taboada, del regimiento Andalucía, 52, al de San Fernando, 11.
  - » Ricardo García Rius, del regimiento Tetuán, 45, al de San Fernando, 11.
  - » José del Molino Azcárraga, de reemp'azo en la cuarta región y cabo de los Mozos de Escuela de Barcelona, al regimiento Ceriñola, 42.
  - » Alvaro Villalba Rubio, del batallón de montaña, Alba de Tormes, 8 de Cazadores al regimiento de Ceriñola, 42.
  - » Francisco Núñez Cabaleiro, del regimiento Tenerife, 64, al de San Fernando, 11.
  - » Alfonso Figueroa Bermejillo, supernumerario en la primera región, al regimiento San Fernando, 11.
  - » Carlos González Yuste, del regimiento Mahón, 63, al de Ceriñola, 42.
  - » Roberto Martínez Baldrich, de Somatenes de Cataluña, al batallón de Cazadores Llerena, 11.
  - » Bartolomé Riera Mestre, secretario de causas de Baleares, al batallón de Cazadores Segorbe, 12.
  - » Adolfo Suso Secane, del regimiento Murcia, 37, al batallón de Cazadores Talavera, 18.
  - » José Moreno Muñoz, del regimiento Sevilla, 33, al del Serro, 69.
  - » Luis Rodríguez Córdoba, del regimiento Cuenca, 27, al batallón de Cazadores Las Navas, 10.

## Capitanes (E. R.)

## Artículo 1

- D. Benito Conde Enríquez, de la reserva de Zamora, 88, a la de Orense, 103.
- » Simón Alonso González, disponible en el regimiento Mahón, 63, a la reserva de Oviedo, 109.
  - » José Robles Valenzuela, de la reserva de Montoro, 27, a la de Badajoz, 11.
  - » Gonzalo Herrera Fernández, de la reserva de Alcalá, 4, a la de Madrid, 1.
  - » Miguel Juan Pellicer, de la caja de Ibiza, a la reserva de Inca, 2.
  - » Manuel González Barranco, de la reserva de Ciudad Real, 7, a la de Guadix, 33.
  - » Rafael Mariscal Domínguez, disponible en la zona de Córdoba, 10, a la reserva de Montoro, 27.
  - » Félix López Cantero, de la zona de Guadalajara, 26, a la reserva de Alcalá, 4.
  - » Santiago Bermúdez de Castro, ascendido, de la sección de tropa de la Academia de Infantería, a la reserva de Ciudad Real, 7.
  - » Angel Monterde Navarro, disponible en la zona de Madrid, 1, a la de Guadalajara, 26.
  - » José Segarra Salvador, disponible en la zona de Burgos, 28, a la reserva de Zamora, 88.

## Artículo 10

- D. Ambrosio Cuevas Amor, ascendido, de la reserva de Burgos, 74, a disponible en la zona de Burgos, 28.
- » Francisco Guerrero Tolmo, ascendido, de la reserva de Lorca, 47, a disponible en la zona de Murcia, 16.
  - » Jenaro Feixes García, ascendido del regimiento Mahón, 63, a disponible en el mismo.
  - » Enrique Blázquez Guixaró, ascendido, del regimiento Melilla, 59, a disponible en la zona de Madrid, 1.
  - » Juan Pérez Troncoso, ascendido de Comandante militar del Castillo de Castro, a disponible en la zona de Pontevedra, 45.
  - » Felipe Colóm Ximena, ascendido, de segundo ayudante de las Prisiones militares de Madrid, a disponible en la zona de Palma.

## Tenientes!

## Artículo 1.º

- D. Antonio de la Puente Magallanes, del regimiento Andalucía, 52, al de León, 38.
- » Rafael Castilla Frutos, del regimiento Extremadura, 15, al de Alcántara, 58.

## AFRICA

## Voluntarios.

- D. Adolfo de los Ríos Urbano, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, 2, al Tercio de Extranjeros.
- » Andrés Nieto Mariano, del batallón Cazadores Barbastro, 4, al Tercio de Extranjeros.
  - » Francisco Verd Estela, del regimiento Africa, 68, al Tercio de Extranjeros.
  - » Tomás Peire Legorburu, del batallón Cazadores Arapiles, 9, al Tercio de Extranjeros.
  - » Adolfo Ruiz de Conejo Claudel, del batallón Cazadores Figueras, 6, al batallón expedicionario del regimiento Rey, 1.

## Forzosos.

- D. José Cordón Cervera, del regimiento Murcia, 37, al batallón expedicionario del de Navarra, 25.
- » Flaviano González Badía, del regimiento Alcántara, 58 y Escuela Central de Gimnasia, al batallón Cazadores Cataluña, 1.

## Rectificación.

- D. Federico Navarro Fernández, del batallón expedicionario del regimiento Rey, 1, a la misma unidad del de Garillano, 43.
- » Jenaro Muñoz González, del batallón Cazadores Cataluña, 1, al regimiento Tarragona, 78.

## Alféreces.

## AFRICA

## Voluntarios.

- D. Enrique Guirau Martínez, del regimiento Mahón, 63, al Tercio de Extranjeros.
- » Guillermo Palmer Balaguer, del batallón Cazadores Arapiles, 9, al Tercio de Extranjeros.
  - » Juan Lorente de No, del regimiento Aragón, 21, al Tercio de Extranjeros.

## Teniente (E. R.).

## Artículo 1.º

- D. Enrique Peralta Canalis, del regimiento Aragón, 21, a la reserva de Durango, 81.

## Alféreces (E. R.).

## Artículo 1.º

- D. Juan Guerrero Gándara, del regimiento Ceuta, 60, al de Las Palmas, 66.
- » Damián Urbina Rodríguez, del regimiento Galicia, 19, al de Cuenca, 27.
  - » Luis Gómez Fernández, del regimiento Galicia, 19, al de Guipúzcoa, 53.
  - » Francisco Sánchez Rubio, del regimiento Albuera, 26, al de Borbón, 17.

## AFRICA

## Voluntario.

- D. Bernardo Rodríguez Seguí, del regimiento Galicia, 19, al batallón Cazadores Arapiles, 9.

Relación nominal de los jefes y oficiales que no pueden ser destinados a África, por hallarse comprendidos en el apartado A) del artículo segundo del real decreto de 9 de mayo último (D. O. núm. 108).

## Tenientes coroneles.

- D. Dionisio Santías García.
- » León Luengo Carrascal.

- D. Aurelio García Monleón.  
 » José Sañudo López Talaya.  
 » Pedro Caldeón Delgado.  
 » Carlos García Castaños.  
 » Ismael Silva Molina.  
 » Cándido Sotelo Losada.  
 » Juan Díaz Sevas.  
 » Miguel Garcés de los Fayos Octavio de Toledo.  
 » Manuel Alcántara Pedrinaci.  
 » Alberto Rodríguez de Rivera Gastón.  
 » Ricardo Sesma Fernández.  
 » Manuel Lorduy Dini.  
 » José García Sevilla.

#### Comandantes.

- D. Julián Gil Terradillos.  
 » Rafael de Benito y de la Llave.  
 » Eduardo Suárez Souza.  
 » Juan Rodríguez Gutiérrez.  
 » José Sánchez López.  
 » Sabino Videgain Arteaga.  
 » Federico García de la Concha Otermín.  
 » Fernando Fernández Montaner.  
 » Angel Noriega Dulce.  
 » Eduardo Reyter Hermúa.  
 » José del Valle Burgos, Marqués de Montemorano.  
 » Francisco Reinoso Fernández.  
 » Eduardo Jáudenes Atorrasagasti.  
 » Luis Guarch Jiménez.  
 » Julián Castilla Lavín.  
 » Julio Marina Muñoz.  
 » Antonio Montaner Gual.  
 » Luis Díaz Baralt.  
 » Salvador Moreno Duarte.  
 » Manuel Batlle Alonso-Gasco.  
 » Claudio Pascual Bernard.  
 » Manuel Sanjurjo Pedreira.  
 » Gaspar de Aranda del Río.  
 » José Sánchez Ledesma.  
 » Federico Gómez Cotta.  
 » Federico Roncali Aucel.  
 » Enrique Hidalgo García.  
 » Angel Martínez Peñalver y Ferrer.  
 » Salvador Solórzano Costa.  
 » Manuel Marciano Mediavilla.

#### Capitanes.

- D. Julio Bertrand Gasset.  
 » José Alonso de la Riva.  
 » Rafael Bueñano Ferrer.  
 » Rafael Perelló Cerdó.  
 » Martín Lanzas Gámez.  
 » Germán Colino García.  
 » Guzmán Nevot Tobalina.  
 » Pedro de Andrés Martínez.  
 » Alfredo Carmona Delgado.  
 » Modesto Bosch Pascual.  
 » José Martínez Vallespi.  
 » Joaquín Lázaro García.  
 » Manuel Coll Batlle.  
 » Lesmes Ferrnoso Blanco.  
 » Pedro San Pedro Martínez.  
 » Claudio Durá Espí.  
 » Lorenzo Lafuente Vanrell.  
 » José Alvarez Chas.  
 » Carlos Alabella Soriano.  
 » Vicente Dolz Fabregat.  
 » Carlos Ximénez de la Macorra.  
 » Antonio Berlán Enríquez.  
 » Eugenio González Amador.  
 » Domingo Toscano Quesada.  
 » Alfredo Hernández Sáez.  
 » Enrique Vinader Tirado.  
 » Enrique Pata Gil.  
 » Félix Malpartida Pérez.  
 » Fernando Alconchel Luvet.

- D. Benito Urquiza Bea.  
 » Luis Arrizabalaga Gallego.  
 » Juan Pérez Emparán.  
 » Marcos Navarro López.  
 » Demetrio López-Guerrero Miranda.  
 » Urbano Poblador Cid.

#### Tenientes.

- D. Sabas Navarro Brinsdón.  
 » José Luna Meléndez.  
 » Arturo Jiménez Fernández.  
 » José Fina de Caralt.  
 » Ricardo Garrido Vecín.  
 » Gabriel Toro Cano.  
 » Francisco Moreno Mazerés.  
 » Miguel Monje Rodríguez.  
 » José Florencio Parera.  
 » Angel Martínez Grimal.  
 » Mariano Campos Retana.  
 » Antonio Lirola Martín.  
 » Ignacio Torrens Piserra.  
 » Antonio Llop Lamarca.  
 » José Jácome Márquez.  
 » Cipriano Brix González.  
 » José Miralles Echevarría.  
 » José López de Varó Valdés.  
 » José Navas Sanjuán.  
 » José Carvajal Arrieta.  
 » Rafael Castilla Frutos.  
 » Alejandro Mediavilla Alejandro.  
 » Camilo Ruiz Ruiz.  
 » Diego Díaz Trechuelo Benjumea.  
 » José Sirera Gras.  
 » José Aguilera Bassecourt.  
 » Joaquín Arándiga Pluchán.  
 » Miguel Ruano Ruiz.  
 » Francisco Suso Lacha.  
 » José Lixán García.  
 » Camilo Menéndez Tolosa.  
 » Enrique Marín Vilar.  
 » Alfredo Tourne y Pérez Seoane.  
 » Joaquín Goytia Urzáis.  
 » José Miguel Ojeda.  
 » Antonio Fenoll Castell.  
 » Indalecio Núñez de Olafeta.  
 » Vicente Garzón Fuerte.  
 » Fernando Jordán de Urríes y López Roberts, Marqués de Novallas.  
 » Nicolás Visiers Brates.  
 » Juan de Quintana Ladrón de Guevara.  
 » Tomás Rivero Angulo.  
 » Guillermo Miguel Ibáñez.  
 » Ignacio Olavide Torres.  
 » José Grau Pujol.  
 » Juan Martínez de Pisón Nebot.  
 » Julián Miranda Cardarera.  
 » Pedro Alonso García.  
 » Federico Cabello de Alba Martínez.  
 » Alfredo Souto Feijó.  
 » Antonio Gómez Goya.  
 » José Calbacho Petanó.  
 » Joaquín Huidobro Polanco.  
 » Eduardo Vallejo Juarro.  
 » José Arjona Monsó.  
 » Manuel Vicario Alonso.  
 » Adolfo Pocerull Semour.  
 » Francisco Buiza Fernández-Palacios.  
 » Valeriano Lucenqui Pasalodos.  
 » Francisco García de la Mata Roldán.  
 » Antonio Sanz García.  
 » Antonio Cabal Hevia.  
 » José Ximénez Sandoval y Suárez.  
 » José Morey Gralla.  
 » Joaquín Fernández de Córdoba Martel.  
 » Miguel Fernández Mucientes.  
 » Jaime Bertrán García de las Bayonas.  
 » Abelardo Pons Valentín.  
 » Pedro Pérez Pavés.  
 » Valentín Cabrera Rodríguez.  
 » Amalio Oscariz Monfort.  
 » Fernando Ozalla Méndez-Valdés.

- D. Antonio Puig Petrolani.  
 > Jesús Lago Lágo.  
 > Martín Elviro Berdeguer.  
 > Santiago Alonso Sáenz.  
 > Luis Calomarde Ibáñez.  
 > Jenaro Aguilar de Mera.  
 > Luis Gómez Carbó.  
 > Timoteo Castillo Gregorio.  
 > Venancio Tutor Gil.  
 > Alvaro Cruz Urruti.  
 > Alfonso García del Paso Hormigos.  
 > Enrique Alvarez Serrano.  
 > Andrés Fernández Cuevas Martín.  
 > Antonio Bernardes de la Cruz.  
 > Andrés Real Munar.  
 > Mariano Areyzaga Areyzaga.  
 > Rafael Muñoz Lorente.  
 > Miguel Cobo Guzmán.  
 > José Bermúdez Reina de Madariaga.  
 > José Borromeo Revillo.  
 > Arturo Dalías Charte.  
 > Luis García García.  
 > José Muñoz Valcárcel.  
 > Robustiano Ramos Guijó.

Relación de los comprendidos en el apartado C) del real decreto de 9 de mayo último.

#### Capitanes

- D. Juan Priego López.  
 > Juan Villar Lopesino.  
 > Gregorio Hoya Romero.  
 > Luis del Amo Peris.  
 > Ildefonso Domínguez Moriche.  
 > Antonio Aymat Mareca.  
 > Angel González Rubio.  
 > Manuel García Vaquero.  
 > Luis López Piñeiro.  
 > Leocadio Ramírez López.  
 > Francisco Domínguez Otero.  
 > Fernando Arniches Moltó.  
 > Luis Montes López de la Torre.  
 > Joaquín Alonso García.  
 > Miguel Martín Naranjo.  
 > Pedro García Orcasitas.  
 > José Rotger Canals.  
 > Fernando Aguila y de Rada.  
 > Manuel Jiménez Ruiz.  
 > Juan Borja Quiroga.  
 > Fernando Suárez Figueroa Caceaux.  
 > José Díaz de Villegas.  
 > Bartolomé Barba Hernández.  
 > Eleuterio Villanueva Elgarreta.

#### Teniente

- D. Carlos Moscoso del Prado Iza.

Relación de los comprendidos en el apartado D) del artículo segundo del real decreto de 9 de mayo último.

#### Tenientes.

- D. Antonio Lucas Mata.  
 > Joaquín Ladrón de Guevara Rodríguez.  
 > Manuel Romano Huertas.  
 > Pablo Meléndez Galán.  
 > Francisco Sánchez Oliva.  
 > Eduardo Navarro Chacón.  
 > Luis Muñoz Bertet.  
 > Pedro Valdés Nicolau.  
 > Pedro Fernández Carballo.

#### Alféreces.

- D. Eduardo Rodríguez Losada.  
 > Carlos Navarro Morenés.

Relación de los comprendidos en el apartado E) del artículo segundo del real decreto de 9 de mayo último.

#### Capitanes

- D. Alfonso Gaona Pastor.  
 > Carlos Pastor Krauel.

- D. Enrique Palacios Ruiz de Almodóvar.  
 > Joaquín Pardo García.

#### Teniente

- D. Enrique Martínez Trapero.

Relación de los comprendidos en el párrafo segundo del artículo cuarto del real decreto de 9 de mayo último.

#### Tenientes coroneles

- D. José Carretero Amorós.  
 > Alfonso Useletí López de Lara.  
 > Juan Garau Montaner.  
 > Leopoldo Aparicio Sánchez.

#### Comandantes

- D. José Sánchez Fernández.  
 > Abel Aguilar Chaserián.  
 > Primitivo Vicente Gallo.  
 > Lorenzo Monclús Fortacín.  
 > Fernando Núñez Borné.

#### Capitanes

- D. Gabriel Rebellón Domínguez.  
 > Isidoro Vertiz Iturregui.  
 > Joaquín Viguera Fernández.  
 > Antonio Pons Lamo de Espinosa.  
 > Antonio Iboleón Aldeguer.  
 > Diego López de Morla Campuzano.  
 > Antonio Escudero Verea Aguiar.  
 > Juan Díaz Escribano.  
 > Joaquín Prego Pérez.  
 > Antonio Rodríguez Diez.  
 > Juan Andrade Jiménez.  
 > Joaquín Betencour Domínguez.  
 > Antonio Bentomeu Bisquert.  
 > Carlos González Fusté.  
 > Carlos Girón Girón.  
 > Blas Manrique de Lara.  
 > Cecilio Olivier Sobra.  
 > Emilio Fillol Gómez-Caminero.  
 > Angel Lloberas Abelleira.  
 > Eduardo Alvarez Rementaría.  
 > Luis Ruiz del Castillo.  
 > Félix Villalón Camacho.  
 > Ildefonso Medina Mogollón.  
 > Luis Boix Ferrer.  
 > Arturo Llorente Sola.  
 > Pedro Martínez Mocochoa.  
 > Gonzalo Hernández Font.  
 > Carlos Mauriz Barcia.  
 > José María Dueñas Goicoechea.  
 > Félix Herrero Font.  
 > José Saravia Leonís.  
 > Antonio Alvarez Rendón.  
 > Félix Fauste Ruiz.  
 > Luis Jiménez Buesa.  
 > José Larraz Tamayo.  
 > Gustavo Salinas Cuéllar.  
 > Manuel Medina Santamaría.  
 > Diego Eclija Villén.  
 > Mariano Folgado Alfonso.  
 > Manuel Martínez Díaz.  
 > José Tapia Ruano-Norma.  
 > Manuel Calenti Carriles.  
 > Francisco Sancho Hernández.  
 > Amador Regalado Rodríguez.  
 > Julio Carreras Lodeyro.  
 > César Sáenz de Santamaría de los Ríos.  
 > Emilliano Fernández Oрдón.  
 > Bernardo González Rizo.

#### Tenientes

- D. Flaviano González Badía.  
 > Angel Antón García del Pozo.  
 > Adolfo Fernández Nava.  
 > Francisco Tobal Martínez.

- D. Federico Caballero Murga.  
 > Antonio Díaz Alegría.  
 > Joaquín Izquierdo Jiménez.  
 > Carlos Blond Mesa.  
 > Cecilio Aguirre Aldave.  
 > Juan Covas Mateu.  
 > Ramón Castro Gallarza.  
 > Juan del Campo Valdés Hevia.  
 > Pedro Manjón Palacios.  
 > Antonio Caldas López.  
 > Manuel Peñafiel Martínez.  
 > Enrique Ramos Cabrera.  
 > Rafael de Neira Franco.  
 > José García Ledesma.  
 > Alvaro de Arce Campos.  
 > Eduardo Sánchez Serrano Sales.  
 > Rodolfo Fernández-Getino Suárez.  
 > Emilio Tenorio Jiménez.  
 > Federico Navarro Fernández.  
 > Francisco Pueyo Ayuelo.  
 > Baltasar Montaner Sampol.  
 > Pedro de Ciria y del Castillo Olivares.  
 > Martín González Delgado.  
 > Emilio Domínguez Maristany.  
 > Luis de Lera Teru I.  
 > Francisco Guerrero Durán.  
 > Alfonso Pérez Más.  
 > Martín Rubio Sanjuán.  
 > José Caballero Olavezar.  
 > Luis Rokdán Tortajada.  
 > Antonio Suárez López Fandos.  
 > Francisco Villalta Linares.  
 > Carlos Alzugaray Jácome.  
 > Félix Martínez Ordóñez de Barraincua.  
 > Teodoro Laborda Martínez.  
 > Rafael Salazar Marcos.  
 > Guillermo Wesloski Zaldo.  
 > Bartolomé Muntané Cirizl.  
 > Pedro Hermosa Gutiérrez.  
 > Víctor Bejarano Delgado.  
 > Tomás Ocharán Alcañiz.  
 > José Gorgojo Saralegui.  
 > José Torrejón, Godo.  
 > Fernanda Acosta Morales.  
 > Manuel Sanz de Heredia Orrío.  
 > Carlos Guerra Zagala.  
 > José Gil de Real Porriño.  
 > Emilio Martínez Martínez.  
 > Manuel Millán Manzanos.  
 > Simón Vizcaíno Sagaseta.  
 > José Sánchez Blasco.  
 > Ricardo Lambarry Yanguas.  
 > Eduardo Gispert Iturmendi.  
 > Vicente Jimeno Arenas.  
 > César González Ampuero Megía.  
 > Mariano Rubio Castro.  
 > Mariano Flores Martínez de Victoria.  
 > Antonio Sanz Millares.  
 > Ignacio Alcón Silva.  
 > Antonio Gómez Puig.  
 > Camilo Villalón Girón.  
 > Manuel Navarro Manzanares.  
 > José Lambarry Yanguas.  
 > Emilio López Ibar.  
 > Ramón Marcos Daza.  
 > Arturo García Montaña.  
 > Daniel Villanueva Muñoz.  
 > Manuel García Verdugo Rodríguez.

### INUTILES

De acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, causa baja en el Ejército por haber sido declarado inútil, el soldado de Infantería Juan Rodríguez Moreno, por hallarse comprendido en la ley de 8 de julio de 1860, como herido en campaña, debiendo hacérsele por dicho Alto Cuerpo el señalamien-

to de haber pasivo que le corresponda a partir del próximo mes de agosto.

29 de julio de 1924.

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitán general Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina e Interventor general del Ejército.

### MATRIMONIOS

Se concede licencia para contraer matrimonio a los tenientes de Infantería que figuran en la siguiente relación.

29 de julio de 1924.

Señores Capitanes generales de la primera y quinta regiones.

Teniente, D. Manuel de Diego Muñoz, de cumplimiento por enfermo en la primera región, con doña Gregoria Madina Henares.

Otro, José Rojí Acuña, del regimiento del Infante, 5, con doña Elvira Sánchez Fernández.

Otro, D. Eduardo Linares López, del mismo, con doña Pilar Sampedayo Carrasco.

### RESERVA

Se concede el pase a la reserva con el haber mensual de 400 pesetas, que percibirá a partir de 1.º de agosto próximo por la zona de Cádiz núm. 9, a la que queda afecto, al teniente coronel de Infantería D. Manuel Granados Cantos, supernumerario sin sueldo en la segunda región; y con 750 pesetas, a partir de la misma fecha, al de la propia Arma y empleo, D. Francisco Labarga Cuenca, del regimiento Burgos núm. 36, que percibirá por la zona de León núm. 47, a la que también queda afecto, fijando su residencia en San Fernando y en Gradefes, de dichas provincias, respectivamente.

30 de julio de 1924.

Señores Capitanes generales de la segunda y octava regiones.

Señores Capitán general Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina e Interventor general del Ejército.

### RETIROS

Se concede el retiro por haber cumplido la edad para obtenerlo, al teniente coronel de Infantería (S. R.), D. Celso Mira González, afecto a la zona de reclutamiento y reserva de Barcelona núm. 18, causando baja por fin del corriente mes en el Arma a que pertenece, sin perjuicio de hacérsele por el Consejo Supremo de Guerra y Marina el señalamiento de haber pasivo que le corresponda.

30 de julio de 1924.

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Capitán general Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina e Interventor general del Ejército.

### SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Circular. Se concede a los jefes y oficiales de Infantería (E. R.) que figuran en la siguiente relación, la gratificación anual de efectividad que a cada uno se le señala y a partir de las fechas que se indican y se recitifica la real orden de 26 de junio de 1924 (D. O. números 143 y 144) en la forma que se expresa.

29 de julio de 1924.

Señor...



Empleo actual de los interesados	Empleo en el que se les concede la gratificación	NOMBRES	Destino o situación actual de los interesados	Motivo por el que se les concede la gratificación		Gratificación anual en pesetas	Fecha en que debe empezar a percibirse		
				Años de servicio	Años de oficial		Día	Mes	Año
Comandantes.....	Comandantes.....	D. Bernardo Costell Ferrer.....	Zona Toledo, 2.....	>	5	500		agosto	1924
		> Antonio Baigorri Aguado.....	Idem Valencia, 13.....	>	5	500		idem..	1924
		> Francisco Gregori Bañuls.....	Demarcación rva. Tenerife.....	>	26	1.300		marzo	1924
		> Gregorio Salinas Casamiam.....	Ayudante plaza Barcelona.....	>	27	1.400		abril..	1924
		> José García Pumaradas.....	Demarcación rva. Guadalajara, 71.....	>	5	500		agosto	1924
		> Severiano Alvarez Naharro.....	Idem.....	>	5	500		idem..	1924
		> Félix López Cantero.....	Zona Guadalajara, 26.....	>	5	500		idem..	1924
		> Arturo Anglada Nanc'ares.....	Demarcación rva. Logroño, 79.....	>	5	500		idem..	1924
		> Manuel Domínguez Ruiz.....	Caja recluta Carmona, 18.....	>	26	1.300		idem..	1924
		> Francisco Conejo Muñoz.....	Demarcación rva. Sevilla, 17.....	>	26	1.300		idem..	1924
		> Eusebio Gutiérrez Aicaide.....	Idem Carmona, 18.....	>	5	500		idem..	1924
		> José Cobo Gálvez.....	Zona Huelva, 7 y Cuerpo Seguridad....	>	5	500		idem..	1924
		> José Rivero Escamez.....	Caja recluta Sevilla, 17.....	>	5	500		idem..	1924
		> Pedro San Miguel Campó.....	Demarcación rva. Alcazar, 8.....	>	5	500		idem..	1924
		> Francisco Haro Pastor.....	Idem Cuenca, 9.....	>	5	500		idem..	1924
		> Cándido Manzanares Sastre.....	Idem.....	>	5	500		idem..	1924
		> Miguel Nicolau Oliver.....	Idem Tarancón, 16.....	>	5	500		idem..	1924
		> Pedro Contreras Bustos.....	Idem.....	>	5	500		idem..	1924
		> Amado Sanz Herranz.....	Idem.....	>	5	500		idem..	1924
		> Paulino Turbica Hernández.....	Caja recluta Cádiz, 22.....	>	5	500		idem..	1924
		> Francisco Salcedo Castillo.....	Demarcación rva. Cádiz, 22.....	>	5	500		idem..	1924
		> Rafael Gil López.....	Idem.....	>	5	500		idem..	1924
		> Adolfo Sánchez Cabezas.....	Idem Algeciras, 24.....	>	5	500		idem..	1924
		> Nicanor Cisneros Crespo.....	Caja recluta Zamora, 88.....	>	5	500		idem..	1924
		> Angel Sánchez García.....	Demarcación rva. Toro, 89.....	>	5	500		idem..	1924
		> Amós Gozález Llanos.....	Caja recluta Zamora, 88.....	>	5	500		idem..	1924
		> Rafael Viñas Buso.....	Demarcación rva. Alcañiz, 70.....	>	5	500		idem..	1924
		> Saturnino Gómez Alónso.....	Idem Tafalla, 77.....	>	5	500		idem..	1924
		> Amalio Qandía Rabadan.....	Idem.....	>	5	500		idem..	1924
		> Dámaso Pina Asensio.....	Idem.....	>	5	500		idem..	1923
		> Manuel Forundarena Manzanares.....	Idem Pamplona, 76.....	>	5	500		idem..	1924
		> Saturnino Bueno Alda.....	Caja recluta Zaragoza, 63.....	>	5	500		idem..	1924
		> Pablo Lucea Martínez.....	Caja recluta Zaragoza, 64.....	>	5	500		idem..	1923
		> Antonio González Salinas.....	Demarcación rva. Zaragoza, 68.....	>	5	500		idem..	1924
		> Arturo Gómez Holgado.....	Idem.....	>	5	500		idem..	1924
> José Almazán Careaga.....	Idem.....	>	5	500		idem..	1924		
> Tomás Megino Zapico.....	Caja recluta Calatayud, 65.....	>	5	500		idem..	1924		
> Pedro Ogalla Torres.....	Ayudante plaza Cadiz.....	>	5	500		idem..	1924		
> Francisco Silvestre Juan.....	Idem Zaragoza.....	>	5	500		idem..	1924		
> José Gil Miguel.....	Demarcación rva. Cartagena, 46.....	>	26	1.300		idem..	1924		
> Antonio García Hernández.....	Idem.....	>	5	500		idem..	1924		
> Francisco Carrión Soler.....	Zona Murcia, 16.....	>	5	500		idem..	1924		
> Antonio González Olivares.....	Caja recluta Cartagena, 46.....	>	5	500		idem..	1924		
> Julio Fernández Cordero.....	Idem Murcia, 45.....	>	5	500		idem..	1924		
> Domingo Margalef Escrivá.....	Demarcación rva. Lorca, 47.....	>	5	500		idem..	1924		
> Antonio Romero Viñas.....	Idem.....	>	5	500		idem..	1924		

Capitanes.....

Capitanes.....

1.º

Empleo actual de los interesados	Empleo en el que se les concede la gratificación	NOMBRES	Destino o situación actual de los interesados	Motivo por el que se les concede la gratificación		Gratificación anual en pesetas	Fecha en que deben empezar a percibirla		
				Años de servicio	Años de oficial.		Día	Mes	Año
		D. Andrés Molina González	Demarcación rva. Lorca, 47	>	5	500		agosto	1924
		> Daniel Serradilla Valencia	Idem Ciudad Rodrigo, 91	>	26	1.300		idem	1924
		> Laureano Sánchez Rivero	Idem	>	5	500		idem	1924
		> Fernando Carbajosa Cacho	Idem	>	5	500		idem	1924
		> Juan Leiva Hidalgo	Caja recluta Ciudad Rodrigo, 91	>	5	500		idem	1924
		> Joaquín Sarrate Laplana	Idem Gerona, 61	>	27	1.400		idem	1924
		> Eduardo de Luis Pérez	Zona Valladolid, 36 y Cuerpo Seguridad	>	27	1.400		junio	1924
		> Cirilo Velasco Rodríguez	Demarcación rva. Medina del Campo, 87	>	5	500		agosto	1924
		> Segundo Andrés Prada	Idem	>	5	500		idem	1924
		> Mariano Rubio Martín	Idem	>	5	500		idem	1924
		> Cesáreo San Alejandro	Idem Valladolid, 86	>	26	1.300		idem	1924
		> José Blanco Diéguez	Idem	>	26	1.300		idem	1924
		> Miguel Rivas Morales	Caja recluta Valencia, 35	>	27	1.400		idem	1924
		> José Sabater García	Demarcación rva. Valencia, 35	>	5	500		idem	1924
		> Juan Bas Blázquez	Idem, 36	>	5	500		idem	1924
		> José Quiñón Romero	Idem	>	5	500		idem	1924
		> Juan Campos Montenegro	Caja recluta Játiva, 38	>	5	500		idem	1924
		> Florentino Andrés González	Demarcación rva. Jativa, 38	>	5	500		idem	1924
		> Francisco Sendra Tomás	Idem	>	5	500		idem	1924
		> Alejandro Bou Vea	Idem Alcira, 39	>	5	500		idem	1924
		> Marcial Martínez Bárcenas	Ayudante plaza Mahón	>	5	500		idem	1924
		> Ginés Pérez Melenchón	Ayudante Castillo Isabel II	>	5	500		idem	1924
		> Teódulo Cuadrado Abad	Demarcación rva. Palencia, 85	>	26	1.300		mayo	1924
		> Benjamín Quevedo Ríos	Zona Santander, 34	>	26	1.300		agosto	1924
Capitanes	Capitanes	> Juan Gómez Ganuza	Caja recluta Santander, 83	>	5	500		idem	1924
		> Estanislao Granda Esteban	Demarcación rva. Torrelavega, 84	>	5	500		idem	1924
		> Mariano Lete Larrea	Idem	>	5	500		idem	1924
		> Florencio Pérez Linao	Idem	>	5	500		idem	1924
		> Federico Calvet Ray	Zona Lérida, 19	>	5	500		idem	1924
		> Tomás Andú Cardona	Caja recluta Tortosa, 58	>	5	500		idem	1924
		> Jacinto Ascaso Canales	Demarcación rva. Tarragona, 57	>	5	500		idem	1924
		> Leandro Martínez Martínez	Idem San Sebastián, 78	>	26	1.300		idem	1924
		> Mariano Miguel Arnau	Idem	>	5	500		idem	1924
		> Nicanor Poblador Márquez	Idem Plasencia, 95	>	26	1.300		idem	1924
		> Joaquín Expósito	Idem Cáceres, 94	>	5	500		idem	1924
		> Saturnino Durán Calvo	Zona Cáceres, 41	>	5	500		idem	1924
		> Enrique Laren Cardoso	Demarcación rva. Plasencia, 95	>	5	500		idem	1924
		> Severiano Abeytua Olmos	Idem Málaga, 28	>	5	500		idem	1924
		> Antonio Lózano Tavera	Idem Vélez-Málaga, 29	>	5	500		idem	1924
		> Miguel Sánchez Garrido-González	Idem	>	5	500		idem	1924
		> José de los Ríos Orozco	Idem Antequera, 30	>	5	500		idem	1924
		> Juan Rodríguez Macías	Caja recluta Ronda, 31	>	5	500		idem	1924
		> Gregorio Picón Díaz	Demarcación rva. Ronda, 31	>	5	500		idem	1924
		> Juan García Delgado	Caja recluta Vélez-Málaga, 29	>	5	500		idem	1924
		> Rogelio Castedo Cala	Zona Málaga, 11 y Cuerpo Seguridad	>	5	500		idem	1924
		> Teódimo Cobia González	Zona Bilbao, 32	>	5	500		junio	1924



Empleos de los interesados	Empleo en el que se les concede la gratificación	NOMBRES	Destino o situación actual de los interesados	Motivo por el que se le concede la gratificación		Gratificación anual en pesetas	Fecha en que debe empezar a percibirse		
				Años de servicio	Años de oficial		Día	Mes	Año
		D. Antonio Gorrita Bernat	Demarcación rva. Lérida, 59	>	5	500	ago	sto	1924
		> Eugenio Almón Ogando	Idem Pontevedra, 106	>	27	1.400	idem		1924
		> Manuel Villaverde Sobral	Idem La Estrada, 107	>	26	1.300	idem		1924
		> Juan Megía Chaparro	Idem Vigo, 108	>	26	1.300	julio		1924
		> Valentín Labaca Fernández	Zona Pontevedra, 45	>	5	500	ago	sto	1924
		> Manuel Castiñeira Nieves	Caja recluta Vigo, 108	>	5	500	idem		1924
		> José Rodríguez García	Demarcación rva. Vigo, 108	>	5	500	idem		1924
		> Manuel Varela Castro	Idem La Estrada, 107	>	5	500	idem		1924
		> Antonio Fontenla Romero	Idem	>	5	500	abr		1924
		> Santiago Colinas Carrera	Idem La Coruña, 96	>	5	500	ago	sto	1924
		> Manuel Méndez Fernández	Idem Santiago, 97	>	5	500	idem		1924
		> Antonio Vidal Goberna	Idem	>	5	500	idem		1924
		> Tomás Morate Sáinz	Caja recluta Santiago, 97	>	5	500	idem		1924
		> José Iglesias Valín	Demarcación rva. Betanzos, 98	>	5	500	idem		1924
		> Jesús Babio Martínez	Idem	>	5	500	idem		1924
		> Constantino Bujía Cabezal	Idem Ferrol, 99	>	5	500	idem		1924
		> Manuel Díez Alonso	Idem	>	5	500	idem		1924
		> Sixto Muñiz Martínez	Zona Coruña, 42 y Cuerpo Seguridad	>	5	500	idem		1924
		> Eugenio López Poveda	Demarcación rva. Orihuela, 42	>	5	500	idem		1924
		> Pedro García Puche	Idem Alicante, 40	>	5	500	idem		1924
		> Bonifacio de la Fuente Mazario	Caja recluta Alicante, 40	>	5	500	idem		1924
		> José Vidal Casanova	Demarcación rva. Alcoy, 41	>	5	500	idem		1924
		> Nicolás Ramos Santamaría	Idem Vitoria, 82	>	5	500	idem		1924
		> José Frigola Rovira	Caja recluta Vitoria, 82	>	5	500	idem		1924
		> Eduardo Gómez Reyes	Demarcación rva. Barbastro, 67	>	5	500	idem		1924
		> Manuel Molina Terrer	Idem Jaén, 14	>	5	500	idem		1924
		> José Martín López	Idem	>	5	500	idem		1924
		> Baldomero Vergel Guerrero	Zona Jaén, 6	>	5	500	idem		1924
		> Juan Bravo Colmena	Demarcación rva. Ubeda, 15	>	5	500	idem		1924
		> Francisco Velasco Miranda	Caja recluta Ubeda, 15	>	5	500	idem		1924
		> Antonio Andújar Valcárcel	Idem Hellín, 44	>	5	500	idem		1924
		> Francisco Mejías Boronat	Demarcación rva. Albacete, 43	>	5	500	idem		1924
		> José García Salcedo	Idem Hellín, 44	>	5	500	idem		1924
		> Juan Riquelme Escudero	Idem	>	5	500	idem		1924
		> Ciriaco Fuentes Olmos	Idem Madrid, 2	>	11	1.100	idem		1924
		> Pedro López Abellán	Caja recluta Alcalá, 4	>	5	500	idem		1924
		> Angel Rubio Morales	Demarcación Rva Talavera 6	>	5	500	idem		1924
		> Daniel Jerónimo Morcuende	Idem	>	5	500	idem		1924
		> Francisco Montalvo Díaz	Caja recluta Talavera, 6	>	5	500	idem		1924
		> Pedro Palou Quetglas	Zona Palma, 1	>	5	500	idem		1924
		> Pedro Sampol Guardiola	Demarcación rva. Palma, 2	>	5	500	idem		1924
		> Carlos Campos Bedmar	Caja Palma	>	5	500	idem		1924
		> Rafael Ruiz Montes	Idem Lucena, 26	>	5	500	idem		1924
		> Enrique Vázquez Barrios	Reserva Córdoba, 25	>	5	500	idem		1924
		> Simón Pablo Priego Jiménez	Caja Montoro, 27	>	5	500	idem		1924
		> Antonio Carballo Fito	Reserva Montoro, 27	>	5	500	idem		1924
		> Francisco Hernández Conesa	Caja Castellón de la Plana, 72	>	5	500	idem		1924

Capitanes.....Capitanes.....

D. O. núm. 168

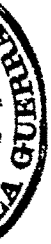
31 de julio de 1924

325

Empleo actual de los interesados	Empleo en el que se les concede la gratificación	NOMBRES	Destino o situación actual de los interesados	Motivo por el que se le concede la gratificación		Gratificación anual en pesetas	Fecha en que deben empezar a percibirla		
				Años de servicio	Años de oficial		Día	Mes	Año
Capitanes .....	Capitanes .....	D. Idefonso de la Torre Mucientes .....	Reserva Castellón de la Plana, 72 .....	>	5	500	agosto	1924	
		> Vicente Torres Pérez .....	Idem Vinaroz, 73 .....	>	5	500	idem .	1924	
		> Marcos Filgueras Bermejo .....	Caja Almería, 49 .....	>	5	500	idem .	1924	
		> Lope Gasco López .....	Idem Granada, 32 .....	>	5	500	idem .	1924	
		> Juan Vilar Martínez .....	Reserva Guadix, 33 .....	>	5	500	idem .	1924	
		> Juan Sánchez Torrejoncillo .....	Idem Motril, 34 .....	>	5	500	idem .	1924	
		> Francisco Villaiba Ganados .....	Idem .....	>	5	500	idem .	1924	
		> Joaquín Lamas Coca .....	Idem .....	>	5	500	idem .	1924	
		> José Ureta Baños .....	Caja Avila, 92 .....	>	5	500	idem .	1924	
		> Nemesio Muñoz Martín .....	Reserva Avila, 92 .....	>	5	500	idem .	1924	
		> Ciriaco Hombrados López .....	Zona Avila, 39 .....	>	5	500	idem .	1924	
		> Primo Hernández Aparicio .....	Caja Soria, 68 .....	>	5	500	idem .	1924	
		> Rómulo Gil Santostegui .....	Reserva Vigo, 108 .....	>	25	1.300	julio .	1924	
		> José Gómez Corcuera .....	Bón. Caz. La Palma, 20 (hoy capitán) .....	31	>	1.100	febro.	1921	
		El mismo .....	Idem .....	32	>	1.200	oebre.	1921	
		El mismo .....	Idem .....	33	>	1.300	mayo.	1922	
		El mismo .....	Idem .....	34	>	1.400	nobre.	1922	
		> D. Manuel Delgado Delgado .....	Reg. Principe, 3 .....	>	5	500	julio .	1924	
		> Salvador Castañeda Díaz .....	Bón. Caz. Barbastro, 4 .....	>	5	500	idem .	1924	
		> Gaudencio Martín García .....	Idem .....	>	5	500	idem .	1924	
		> Melitón Gómez del Casal .....	Bón. Montaña Barcelona 3.º de Caz. ...	25	>	500	agosto	1922	
		> Benjamín Álvarez Celeiro .....	Reg. La Victoria, 76 .....	>	5	500	julio .	1924	
		> Manuel Rubio Expósito .....	Fuerzas R. 1. Larache, 4 .....	>	5	500	junio .	1924	
		> Basilio Parra Soriano .....	Idem .....	>	5	500	julio .	1924	
		> Juan Ruiz de Almirón y Cambil .....	Idem .....	>	5	500	1 idem .	1924	
> Juan Melero Carranza .....	Idem .....	>	5	500	idem .	1924			
> Quintín Guisado Ramos .....	Bón. Caz. Segorbe, 12 .....	34	>	1.400	mayo .	1924			
> José Clavería Iglesias .....	Ayudante plaza Lérida .....	>	5	500	junio .	1924			
> Claudio Barrios Rico .....	Reg. Melilla, 59 .....	>	11	1.100	nobre.	1923			
> Clemente Marmolejo Rivera .....	Idem .....	>	5	500	junio .	1924			
> Lorenzo Vanrell Boyer .....	Reserva Palma, 1 .....	>	12	1.200	julio .	1924			
> Francisco del Rosal Caro .....	Reg. Córdoba, 10 .....	>	14	1.400	idem .	1924			
> Rogelio Fernández Hevia .....	Caja Pravia, 111 .....	>	5	500	idem .	1924			
> Juan García Ortega .....	Reg. Vizcaya, 51 .....	>	12	1.200	idem .	1924			
> Vicente Alcaide del Paso .....	Idem Vergara, 57 .....	>	14	1.400	idem .	1924			
> Federico Santander Fernández .....	Idem .....	>	12	1.200	idem .	1924			
> Antonio Peraire Folch .....	Idem .....	>	12	1.200	idem .	1924			
> Ramón Ramos Babiloni .....	Idem .....	>	5	500	junio .	1924			
> Porfirio Ruiz Alonso .....	Idem .....	>	5	500	idem .	1924			
> José Villalba Bueno .....	Idem .....	>	5	500	julio .	1924			
> Arturo Soler Martínez .....	Idem .....	>	5	500	idem .	1924			
> Justo Couñño Álvarez .....	Idem .....	>	5	500	idem .	1924			
> Ricardo Aguilar Martínez .....	Idem Burgos, 36 .....	25	>	500	nobre.	1923			
> Alfredo Díaz Medina .....	Bón. Caz. Lanzarote, 21 .....	>	14	1.400	julio .	1924			
> Domingo Lazco Izco .....	Idem .....	>	14	1.400	idem .	1924			
> José López Felequia .....	Idem .....	>	12	1.200	idem .	1924			

Empleo actual de los interesados	Empleo en el que se les confiere la gratificación	NOMBRES	Destino o situación actual de los interesados	Motivo por el que se le concede la gratificación		Gratificación anual en pesetas	Fecha en que deben empezar a percibirla		
				Años de servicio	Años de oficial		Día	Mes	Año
		D. Luis Ferrer Alvarez.....	Prisiones Militares de Madrid .....	>	12	1 200	junio..	1924	
		> Bartolomé Galmes Torrens.....	Ayudante Plaza Mahón .....	>	13	1 300	juho..	1924	
		> Ramón Bastida Aparicio.....	Sup.º Ceuta y Melilla J. de X-uen ..	>	14	1.400	idem .	1924	
		> José María De gado Gutiérrez.....	Idem e Intervención Zona Tetuán.....	>	10	1.000	idem .	1924	
		> Gerardo Aceredo Lalinde.....	Reg. Badajoz, 73 .....	31	>	1.100	junio..	1924	
		> Francisco Vaquer López.....	Ayudante plaza Málaga .....	>	14	1.400	julio..	1924	
		> Angel Soria Celayeta.....	Reg. Segovia, 75 .....	>	5	500	idem .	1924	
		> Manuel García Luengo.....	Idem.....	>	5	500	idem .	1924	
		> José Díaz Marín.....	Idem.....	>	5	500	idem .	1924	
		> Daniel Guisado de Tena.....	Idem.....	>	5	500	idem .	1924	
		> Amando de Lamo Cospedal.....	Idem.....	>	5	500	junio..	1924	
		> Joaquín Carretero Carrero.....	Idem.....	>	5	500	idem .	1924	
		> Ricardo Rojo Antolín.....	Zona Barcelona, 18 y Cuerpo Seguridad.	35	>	1.500	idem .	1924	
		> Juan Francisco Pérez Melero.....	Reg. Cádiz, 67.....	>	5	500	julio..	1924	
		> Cristóbal Torres Barea.....	Idem.....	>	5	500	idem .	1924	
		> Antonio García Castrillo.....	Idem Tenerife, 64.....	>	5	500	idem .	1924	
		> Antonio Pérez Linares.....	Idem.....	>	5	500	idem .	1924	
		> Rafael Montero Redondo.....	Idem.....	>	5	500	idem .	1924	
		> Luis Carnicero García.....	Idem.....	>	5	500	idem .	1924	
		> Adolfo Moreno Calleja.....	Zona Guadalajara, 26.....	>	14	1.400	idem .	1924	
		> Agapito Pizarro Luengo.....	Reserva Guadalajara, 71.....	>	13	1.300	idem .	1924	
		> Francisco Regúlez Regúlez.....	Idem.....	>	12	1.200	1º idem .	1924	
		> Eduardo Bustamante Barrenechea.....	Reg. San Fernando, 11.....	31	>	1.100	marzo	1923	
Tenientes.....	Tenientes.....	El mismo.....	Idem.....	32	>	1.200	septbre	1923	
		El mismo.....	Idem.....	33	>	1.300	abril..	1924	
		D. Pedro López Beltrán.....	Idem Navarra, 25.....	30	>	1.000	febro .	1924	
		> Pascual Peláez Lagarejos.....	Idem Luchana, 28.....	>	5	500	j lio..	1924	
		> Joaquín Maurera Chacón.....	Zona Sevilla, 7.....	>	5	500	idem .	1924	
		> Juan Chaves Rodríguez.....	Idem Segovia, 40.....	>	11	1.100	idem .	1924	
		> Lorenzo González Lozano.....	Reserva Segovia, 93.....	>	5	500	idem .	1924	
		> Joaquín Manzano Rodríguez.....	Idem Villanueva de la Serena, 13.....	>	11	1.100	agosto	1924	
		> Hilario Cid Manzano.....	Bón. Caz. Lanzarote, 21.....	>	11	1.100	julio..	1924	
		> Galo Ramírez Muñoz.....	Zona Zamora, 37.....	>	14	1.400	idem .	1924	
		> Mariano Sánchez Cristos.....	Caja Toro, 89.....	>	11	1.100	agosto	1924	
		> José Arpón Ramírez.....	Reg. Bailén, 24.....	25	>	500	junio..	1923	
		> Victoriano Corres Landa.....	Idem.....	25	>	500	feb o .	1923	
		> Gregorio Pérez Carrasco.....	Idem.....	25	>	500	agosto	1923	
		> Felipe Colom Xamena.....	Prisiones Militares Madrid .....	>	14	1.400	julio..	1924	
		> Mariano de la Plaza González.....	Idem.....	>	14	1.400	idem .	1924	
		> José Guinot Gómez.....	Idem.....	>	14	1.400	idem .	1924	
		> Santiago Martínez Vicente.....	Bón. Caz. Arapiles, 9.....	>	5	500	idem .	1924	
		> Emilio Luque Aldazaba.....	Reg. Valencia, 23.....	25	>	500	abril .	1924	
		> Antonio Amador Camúñez.....	Idem Serrallo, 69.....	33	>	1.300	agosto	1923	
		El mismo.....	Idem.....	34	>	1.400	febro .	1924	
		> D. José Carmona López.....	Reg. Serrallo, 69.....	>	12	1.200	julio..	1924	
		> Julio Vide Villanueva.....	Idem.....	31	>	1.100	febro .	1924	

Empleo actual de los interesados	Empleo en el que se les confiere la gratificación	NOMBRES	Destino o situación actual de los interesados	Motivo por el que se le concede la gratificación		Gratificación anual en pesetas	Fecha en que deben empezar a percibirla		
				Años de servicio	Años de oficial		Día	Mes	
		D. Toribio González González	Bón. montaña Mérida, 13 de Caz.	>	12	1.200	julio..	1924	
		> Alfonso Hernández Segura	Reg. Tarragona, 78	>	5	500	idem.	1924	
		> Raimundo Rebaque Hernández	Idem	>	5	500	idem.	1924	
		> Santiago Fernández García	Idem	>	5	500	idem.	1924	
		> Eduardo López Sánchez	Reserva Cartagena, 46.	>	12	1.200	idem.	1924	
		> Juan Caso Lobeto	Reg. Tarragona, 78.	25	>	500	febrero.	1923	
		> José Blanco Martín	Idem Vad Ras, 50.	30	>	1.000	abril.	1922	
		El mismo	Idem	31	>	1.100	octubre.	1922	
		El mismo	Idem	32	>	1.200	abril..	1923	
		El mismo	Idem	33	>	1.300	octubre.	1923	
		El mismo	Idem	34	>	1.400	agosto	1924	
		D. José Agustín Martínez	Ayudante Plaza Valencia.	>	12	1.200	julio..	1924	
		> Guillermo Fran Figuerola	Reg. Inca, 62.	>	5	500	idem.	1924	
		> José Zamora Tobeña	Bón. mont.ª Reus, 10.º de Caz.	25	>	500	abril..	1923	
		> Genaro Rino Borrega	Reg. Bailén, 24.	30	>	1.000	marzo	1923	
		El mismo	Idem	31	>	1.100	noviembre.	1923	
		D. Marciano Fernández Llavayol	Idem León, 38.	>	5	500	julio..	1924	
		> Aurelio Sancho García	Idem	>	5	500	idem.	1924	
		> José María Jaén Jiménez	Idem	25	>	500	enero.	1924	
		> Juan Fernández González	Idem San Fernando, 11.	>	5	500	julio..	1924	
		> Francisco Castillo de la Peña	Reserva Guadalajara, 71.	>	5	500	idem.	1924	
		> Ramón Burgos Casas	Caja Medina del Campo, 87.	35	>	1.500	idem.	1924	
		> Moisés Moya Silva	Reg. Granada, 34	>	5	500	idem.	1924	
Tenientes.....	Tenientes.....	> Elías Martínez Martínez	Zona Murcia, 16.	>	5	500	1 idem.	1924	
		> Ricardo Navas de Alda	Profesor Academia Árabe Larache	>	12	1.200	agosto	1924	
		> Teodoro Montero Royo	Reg. Galicia, 19.	25	>	500	dicbre.	1923	
		> Cándido García y Fernández Retana	Reserva San Sebastián, 78.	>	5	500	julio..	1924	
		> Pedro Fernández Miguel	Caja Alcázar, 8	>	14	1.400	idem.	1924	
		> Antonio López Luna	Reserva Bilbao, 80.	>	5	500	junio..	1924	
		> Julio Florenza Berenguer	Idem Lérida, 59.	>	13	1.300	julio..	1924	
		> Antonio Marmolejo Moreno	Reg. Almansa, 18.	30	>	1.000	agosto	1924	
		> Luis Ibáñez de Lezaeta	Idem	>	10	1.000	julio..	1924	
		> Daniel Lindo Ramírez	Idem Ceriñola, 42.	>	5	500	agosto	1924	
		> Nicolás Cobo Gálvez	Zona Jaén, 6 y Cuerpo Seguridad.	>	10	1.000	idem.	1924	
		> Julián Corzo Matía	Reg. Isabel II, 32.	>	5	500	idem.	1924	
		> José Ferrer Marín	Reserva Vinaroz, 73.	>	10	1.000	idem.	1924	
		> Juan Sánchez Santiago	Zona A'meña, 17	>	5	500	julio.	1924	
		> Francisco López Domínguez	Reserva Almería, 49.	34	>	1.400	idem.	1924	
		> Manuel Hernando Sáiz	Reg. Sevilla, 33	>	5	500	idem.	1924	
		> Cesáreo Benito Marín	Reg. La Victoria, 76	>	5	500	junio.	1924	
		> Manuel Cuenca Lázaro	Reserva Orense, 103	>	12	1.200	julio..	1924	
		> César Vistuer Suez	Reg. Alcántara, 58.	>	5	500	junio.	1924	
		> José María Alabein Falcó	Idem	>	5	500	idem.	1924	
		> Salvador Simó del Hoyo	Caja Durango, 81	>	5	500	idem.	1924	
		> Eduardo Sopeña Echezarraga	Reg. Guipúzcoa, 53.	>	5	500	idem.	1924	
		> Ernesto Casas Torres	Idem Luchana, 28.	>	5	500	idem.	1924	



Empleo actual de los interesados	Empleo en el que se les concede la gratificación	NOMBRES	Destino o situación actual de los interesados	Motivo por el que se les concede la gratificación		Gratificación anual en pesetas	Fecha en que deben empezar a percibirla		
				Años de servicio	Años de oficial		Día	Mes	Año
Teniente	Teniente	D. Juan Villalonga Bueso	R. g. Luchana, 28	25	5	500	1 junio	1924	
		> Salvador Lozano	Idem	25	*	500	1 enero	1924	
		> Juan Alonso Quiles	Idem Guadaluja, 20	25	*	500	1 abril	1924	
		> José Chico A. t. dl.	Idem Asturias, 31	25	*	500	1 enero	1924	
		> Eugenio Rodríguez González	Idem Melilla, 59	25	*	500	1 abril	1924	
		> Antonio González Sánchez	Idem	25	*	500	1 mayo	1924	
		> Ramón Vázquez Sotoongo	Idem Covadonga, 40	25	*	500	1 marzo	1923	
		> Eustaquio Ubago Alonso	Idem Bailén, 24	25	*	500	1 enero	1923	
		> Francisco Montilla Villar	Idem San Fernando, 11	25	*	500	1 idem	1924	
		Rectificación a la relación que acompañaba a la R. O. C. de 28 junio 1924 (D. O. núms. 143 y 144)							
Teniente	Teniente	D. José Alonso de Liévana y Méndez	Reg. Gravelinas, 41	*	5	500	1 julio	1924	
		> Manuel Martínez Díez	Zona Oviedo, 46	*	5	500	1 junio	1924	
		> Ricardo Olombrada Miró	Reg. Ceuta, 60	25	*	500	1 febre	1924	

El General encargado del despacho, DUQUE DE TERTUAN

## Sección de Caballería

### DESTINOS

Se desestima petición del suboficial del regimiento Lanceros España, 7.º de Caballería, D. Mariaro Durango Abad, en súplica de que se le destine al de Cazadores de Talavera, 15.º de la misma Arma, por carecer de derecho a lo que solicita, debiendo atenderse a lo resuelto por real orden de 23 de abril último (D. O. núm. 95), por la que se le denegó igual petición.

29 de julio de 1924.

Señor Capitán general de la sexta región.

Los soldados Juan Ruiz Fernández, del regimiento de Infantería Asia 55, y Rafael García Navarro, del segundo de Artillería de montaña, pasan destinados con las categorías de forjador y herrador de tercera, respectivamente, al Depósito de Recría y Doma de la primera Zona pecuaria y regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24.º de Caballería.

29 de julio de 1924.

Señores Capitanes generales de la segunda, cuarta y sexta regiones.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Maruecos.

Se nombran alumnos para picadores militares, a los cinco individuos que se relacionan a continuación, los cuales causarán baja en sus Cuerpos y alta en la Escuela de Equitación Militar en la revista de Comisario del próximo mes de agosto. Los jefes de los Cuerpos a que pertenecen en la actualidad estos alumnos remitirán directamente a la Sección de Caballería hojas de escala de los mismos para ser incluidos en su escalafón.

29 de julio de 1924.

Señores Capitanes generales de la primera, cuarta, quinta y sexta regiones.

Señor Interventor general del Ejército.

Luis Cerezo Mutuberria, sargento del regimiento Cazadores Castillejos, 18.º de Caballería.  
 Félix González Carrasco, sargento del regimiento Dragones de Santiago, 9.º de Caballería.  
 Gerardo López Cuadra, sargento del regimiento Cazadores Castillejos, 18.º de Caballería.  
 Fernando López de Letona, sargento del regimiento Lanceros de Borbón, 4.º de Caballería.  
 José Fernández Camba, cabo de la Escuela de Equitación Militar.

El General encargado de despacho,  
DUQUE DE TERTUAN

## Sección de Artillería

### DESTINOS

Se destina, previo concurso, a la Pirotecnia Militar de Sevilla, al teniente coronel de Artillería D. Enrique Uribe Clavería, de la Comandanta de Pamplona.

29 de julio de 1924.

Señores Capitanes generales de la segunda y sexta regiones.

Señor Interventor general del Ejército.

### MÉRITOS

Estuvo destinado en la Fábrica de Trubia tres años y un mes y en la Nacional de Toledo, dos años y tres meses, habiendo desempeñado interinamente los cargos de jefe de labores y detall. Condecoraciones: Cruz y Placa

de San Hermenegildo, Medalla de Africa Cruz de segunda clase blanca y pasador de Industria militar y otra de primera clase, blanca. Se ha distinguido notablemente habiendo sido citado diferentes veces en la orden del Cuerpo.

Se destina, previo concurso, al Grupo de Instrucción de Artillería, al teniente D. Eduardo Báez Ordoz, del duodécimo regimiento ligero.

29 de julio de 1924.

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general del Ejército.

#### Méritos

Cuenta ocho años, nueve meses y veinticuatro días de servicios, tres de ellos de empleo. Ha estado dos años y veintinueve días en campaña y está en posesión de la Medalla de Marruecos con los pasadores «Melilla» y «Larache» y tiene dos cruces rojas de primera clase.

#### MATRIMONIOS

Se concede licencia para contraer matrimonio a los capitanes y teniente de Artillería comprendidos en la siguiente relación.

29 de julio de 1924.

Señores Capitanes generales de la primera, quinta y séptima regiones.

- D. Ismael Warleta de la Quintana, del servicio de Aviación, con doña María del Milagro Carrillo Durán.
- » Juan Martín Carod, del noveno regimiento de Artillería ligera, con doña María del Rosario González Arnal.
- » Benjamín Santos Cabezas, del 14.º regimiento de Artillería pesada, con doña Leocadia Cecilia Sánchez Torrero.

#### PENSIONES DE CRUCES

Se concede la pensión mensual de cinco pesetas por acumulación de tres cruces del Mérito Militar con distintivo rojo que posee, al maestro sillerero guarnicionero bastero de tercera clase con destino en el Grupo de Instrucción de Artillería Nemesio Muñoz Hernández.

29 de julio de 1924.

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general del Ejército.

El General encargado del despacho,  
DUQUE DE TERTUAN

### Sección de Ingenieros

#### RETIROS

Se concede el retiro para Lérida al oficial celador de fortificación de primera clase D. Francisco Solsona Pompidó, con destino en la Comandancia de Tarragona, abonándosele por la Delegación de Hacienda de dicha provincia de Lérida, a partir de 1.º de agosto próximo, el haber pasivo de 480 pesetas mensuales, que le ha sido señalado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina y causando baja por fin del presente mes en el Cuerpo a que pertenece,

30 de julio de 1924.

Señores Capitán general Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y Capitán general de la cuarta región.

Señor Interventor general del Ejército.

Se concede el retiro para Borja (Zaragoza), al ayudante de taller de los Cuerpos subalternos de Ingenieros D. José María Villares Castro, con destino en la Comandancia de Ceuta, abonándosele por la Delegación de Hacienda de dicha provincia, a partir de 1.º de agosto próximo, el haber pasivo de 297,50 pesetas al mes, que le ha sido señalado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y causando baja por fin del presente mes en el Cuerpo a que pertenece.

30 de julio de 1924.

Señor Capitán general Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señores Capitán general de la quinta región, Comandante general de Ceuta e Interventor general del Ejército.

El General encargado del despacho,  
DUQUE DE TERTUAN

### Sección de Sanidad Militar

#### DESTINOS

El herrador de segunda del octavo regimiento de Artillería ligera, Francisco Muret Torrens, pasa destinado al cuarto regimiento de Sanidad Militar, con la categoría de forjador, debiendo verificar el alta y baja correspondiente en la revista de comisario de agosto próximo.

29 de julio de 1924.

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señor Interventor general del Ejército.

#### SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Se concede a los farmacéuticos segundos de Sanidad Militar, comprendidos en la siguiente relación, la gratificación de 500 pesetas correspondiente a un quinquenio, a partir de 1.º de agosto próximo.

29 de julio de 1924.

Señores Capitanes generales de la primera y segunda regiones y Comandante general de Melilla.

Señor Interventor general del Ejército.

- D. Miguel Gerez Olmedo, del Hospital de Córdoba.
- » Francisco Soler de Dios, del Laboratorio de Medicamentos de Málaga.
- » Gregorio Aranda Vergara, de la Farmacia militar de Madrid, 1.
- » José Cobello Carvera, del Hospital del Peñón.
- » Leocadio Fernández Cámara, de la Farmacia militar de Madrid, 2.
- » Fermín Fatou Sánchez-Medina, de la Farmacia militar de Madrid, 4.
- » Blas Prieto de Castro, de la farmacia militar de Buen Acuerdo (Melilla).
- » Fidel Ortiz Díaz de la Bárcena, de los Grupos de Hospitales de Melilla.
- » Pedro Heras Martínez, de la Enfermería de Nador (Melilla).

Circular. Se concede la gratificación de efectividad que a cada uno se le señala, a los oficiales (E. R.) de Sanidad Militar comprendidos en la siguiente relación, que percibirán desde 1.º del corriente mes.

29 de julio de 1924.

Señor..



1.400 pesetas anuales por dos quinquenios y cuatro anualidades

### Teniente.

D. Pablo Pérez Carmona, de la segunda Comandancia de tropas de Sanidad Militar.

500 pesetas anuales por un quinquenio

- D. Francisco Terrades Santandreu, de la cuarta Comandancia.
- » Vicente Vellanato Gutiérrez, de la primera Comandancia.
  - » Domingo García García, de la misma.
  - » Francisco Porcel Gomila, del Hospital de Palma de Mallorca.
  - » Manuel Peiteado Marifñas, de la sexta Comandancia.
  - » Francisco Escudero Cisneros, del Hospital de Valencia.
  - » Manuel Benítez Santos, de la Base Naval de Cartagena.
  - » Fernando Ruiz Muñoz, del Hospital de Córdoba.
  - » Rafael Román Álvarez, de la Compañía mixta de Melilla.
  - » Manuel Miranda Vidal, de la Inspección de la quinta región.
  - » Serapio Collar Muelas, de la tercera Comandancia.
  - » Eugenio Olmedo Cañero, de la primera Comandancia.
  - » Antonio Sánchez Barrado, del Cuerpo y Cuartel de Inválidos.
  - » Emilio Quesada Torres, de la primera Comandancia.
  - » Teodoro Simón Revilla, de la Inspección de la octava región.
  - » Juan Mora Pericas, de la primera Comandancia.
  - » Gustavo de Alvaro Gil, del Hospital móvil de montaña de Ceuta.
  - » Vicente Sánchez Collado, del Hospital de Bilbao.
  - » Ramón Huerta Valdivieso, del de Tarragona.
  - » Félix Asenjo Morales, disponible en la sexta región.
  - » Vicente Ferrer Ahuir, de la tercera Comandancia.
  - » Cristóbal Méndez Bogado, del Hospital de Alicante.
  - » Enrique Herrera García, de la séptima Comandancia.
  - » Cecilio Abizanda Canjapó, de la quinta Comandancia.
  - » Jesús Jiménez Pérez, del Hospital móvil de montaña de Larache.
  - » Manuel Pareja López, del Hospital de Barcelona.
  - » Tomás Herrero Alonso, del de Pamplona.
  - » Simón Jiménez López, del Hospital móvil de montaña de Larache.
  - » Valerio Alonso Nicolás, de la sexta Comandancia.
  - » Juan Donoso Navarro, del Hospital de San Sebastián.
  - » Francisco Aguera Salguero, del de Cádiz.
  - » Mariano Gómez Merino, de la séptima Comandancia.
  - » José Muriel Flores, del Hospital de Alcalá de Henares.
  - » Leoncio Velayos Rodríguez, del de Valladolid.
  - » Lucas Remírez Domaica, del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.
  - » Juan Pérez Martín, de la segunda Comandancia.
  - » Joaquín Torres Carceller, del Hospital de Palma de Mallorca.
  - » Benjamín García García, del Hospital móvil de montaña de Melilla.
  - » Bernardo Gil Teno, del Hospital de Badajoz.
  - » Pedro Daimiel Castellanos, del Hospital móvil de montaña de Ceuta.
  - » Victoriano Velasco Gil, de la sexta Comandancia.
  - » Marino Losada Novoa, del Hospital de Coruña.
  - » Osáreño Baldo Olmo, de la Compañía mixta de Larache.

El General encargado del despacho.  
DUQUE DE TETUAN

## Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

### DESTINOS

El capitán de la Guardia Civil D. Joaquín Jiménez Vaquer, que por ascenso a capitán ha cesado de prestar

sus servicios como teniente en el Cuerpo de Seguridad de la provincia de Castellón, queda disponible para colocación en la tercera región y afecto para haberes al 5.º Tercio.

29 de julio de 1924.

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señores Capitán general de la tercera región e Interventor general del Ejército.

El teniente del regimiento de Infantería América 14, D. Luis García Saseta, ingresado en Carabineros, pasa destinado a la Comandancia de Navarra, y el alférez de dicho Cuerpo de la de Lugo, D. Joaquín Rodríguez García, pasa a la de Orense.

29 de julio de 1924.

Señor Director general de Carabineros.

Señores Capitanes generales de la sexta y octava regiones.

### DISPONIBLES

El teniente de Carabineros con destino en la Comandancia de Navarra, D. Claudio Ramírez Domingo, queda disponible en la primera región y afecto para haberes a la Comandancia de Madrid, por hallarse sujeto a reconocimiento en el Sanatorio del doctor Esquerdo, con arreglo a lo preceptuado en el real decreto de 15 de mayo de 1907 (C. L. núm. 69) y real orden de 14 de enero de 1921 (D. O. núm. 11).

29 de julio de 1924.

Señor Director general de Carabineros.

Señores Capitanes generales de la primera y sexta regiones e Interventor general del Ejército.

El General encargado del despacho  
DUQUE DE TETUAN

## Intendencia Militar

### ASCENSOS

Se concede el empleo de capitán de Intendencia, en propuesta extraordinaria de ascenso, a los tenientes de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, con la efectividad de 25 de junio último, surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del corriente mes, colocándose en la escala de capitanes en el lugar que les corresponde por su antigüedad de teniente y quedando destinados los dos primeros en sus actuales destinos, y los tres últimos disponibles en las regiones donde prestan servicio.

30 de julio de 1924.

Señores Capitanes generales de la cuarta y séptima regiones y de Baleares y Comandante general de Melilla.

Señor Interventor general del Ejército.

Teniente, D. Constantino Laorden García, de la cuarta Comandancia de tropas de Intendencia.  
Otro, D. José Feliú Cardona, de la Intendencia de Baleares.

Otro, D. José Parra Mateo, de la Academia de Intendencia.

Otro, D. Celestino Urbano Rico, de la Intendencia de Melilla.

Otro, D. Antidio Más Desbretand, de la misma.

**DESTINOS**

Se destina a la Intendencia de la séptima región al ordenanza de la Agrupación de Conserjes y Ordenanzas de Intendencia, Similiano Ruiz Bazán, que se halla disponible en la sexta región.

30 de julio de 1924.

Señores Capitanes generales de la sexta y séptima regiones.

Señor Interventor general del Ejército.

**LICENCIAS**

Se conceden dos meses de licencia por enfermo para Licor (Albacete), al auxiliar de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Intendencia, con destino en la General Militar, D. Diego Corredor Lorenzo.

29 de julio de 1924.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Señores Capitán general de la tercera región e Interventor general del Ejército.

**MANTAS**

De conformidad con lo solicitado por los fabricantes de mantas de Palencia «Hijos de Ortega Suazo», se resuelve que por el Establecimiento Central de Intendencia (segunda sección), se practiquen los reconcimientos de mantas que consideren necesarios dichos fabricantes, mediante pago de los gastos que procedan y únicamente con el objeto de que los interesados conozcan los resultados a fin de corregir los defectos que pudieran existir en la fabricación que están efectuando.

29 de julio de 1924.

Señor Capitán general de la primera región.

**VUELTAS AL SERVICIO**

Vuelve a activo el auxiliar de primera clase del Cuerpo Auxiliar de Intendencia, de reemplazo por enfermo

en esa región, D. José Pérez López, quedando disponible en la misma hasta que le corresponda ser colocado.

29 de julio de 1924.

Señor Capitán general de la segunda región.

Señor Interventor general del Ejército.

El General encargado del despacho,  
DUQUE DE TETUAN

**Sección de Intervención**

**CUERPO AUXILIAR DE INTERVENCION MILITAR**

Se desestima, por carecer de derecho a lo que solicita, la petición del escribiente del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, con destino en el servicio de Estadística de Automóviles de la provincia de Pontevedra, D. Carlos Traynor Alvarez, en súplica de seguir figurando en la escala de aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Intervención militar, en la que fué clasificado con el número 7 por real orden circular de 18 de febrero último (D. O. núm. 41), como resultado de la correspondiente convocatoria.

29 de julio de 1924.

Señor Capitán general de la octava región.

**EXAMENES**

De acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 9 del mes actual, se resuelve que el oficial segundo de complemento de Intervención militar, que presta sus servicios gratuitamente en la Intervención militar de esta región, D. José Sánchez Zabalza, sea examinado para su ascenso al empleo de oficial primero de complemento del mismo cuerpo.

29 de julio de 1924.

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Capitán general Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

**PREMIOS DE REENGANCHE**

Circular. Se publica a continuación la relación de las clases de tropa que han sido asimiladas a suboficial con el sueldo de sargento por la Junta Central de enganches y reenganches.

29 de julio de 1924.

Señor...

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Periodo de reemplazo en que se les clasificó.	ANTIGÜEDAD						Observaciones
				En la asimilación a suboficial			Con el sueldo de sargento			
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Reg. Inf. <sup>a</sup> Garelano, 43.	Mús. 1. <sup>a</sup> .	Benigno Les Simón .....	>	1	Junio	1924	>	>	>	
Idem España, 46 .....	Idem .....	Juan González Giménez.....	>	1	Julio	1924	>	>	>	
11 reg. Art. ligera.....	M. banda.	Mariano Gómez Romero ...	>	10	Mayo	1924	>	>	>	
Reg. Inf. <sup>a</sup> España, 46.	Mús. 3. <sup>a</sup> .	Antonio Ramos Villalba.....	Idem	>	>	>	20	Agosto	1923	
Idem Isabel la Católica, 54.....	Idem .....	Marino López Ponca.....	Id ..	>	>	>	1	Novbre.	1920	
Bón. Cas. Barcelona, 3.	Idem .....	Juan Agut Manero .....	Id ..	>	>	>	20	Abril..	1924	
G. F. R. I. Alhucemas, 5	Idem .....	Tomás Paniso Fernández...	Id ..	>	>	>	26	Marzo.	1921	
Reg. Cas. Treviño, 26 de Caballería.....	Idem .....	Félix Sánchez Expósito.....	d.	>	>	>	1	Idem..	1921	

El General encargado del despacho,  
DUQUE DE TETUAN

**Sección y Dirección de Cría Caballar y Remonta****ADQUISICION DE GRASAS**

Se autoriza al Depósito de Recría y Doma de la séptima zona pecuaria, para que por gestión directa adquiera las grasas que necesita para lubricantes, siendo cargo su importe de 4 150,90 pesetas a los fondos del capítulo noveno, artículo único, Sección cuarta, del vigente presupuesto.

29 de julio de 1924.

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Intendente general militar e Interventor general del Ejército.

El General encargado del despacho,  
DUQUE DE TETUAN

**DISPOSICIONES**

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio y de las Dependencias centrales.

De orden del Excmo. Señor General encargado del despacho de este Ministerio, se dispone lo siguiente:

**Sección de Infantería****ASCENSOS**

Se concede el empleo de cabo de cornetas, con antigüedad de 1.º del actual, al corneta del batallón de Instrucción José García Pérez, con destino al regimiento de Infantería Asia núm. 55, causando alta y baja en la próxima revista de comisario.

30 de julio de 1924.

Señor...

Excmos. Señores Capitanes generales de la primera y cuarta regiones.

**DESTINOS**

Los cabos de cornetas que figuran en la siguiente relación, pasarán destinados a los Cuerpos que en la misma se indican, causando alta y baja en la próxima revista de comisario.

30 de julio de 1924.

Señor...

Excmos. Señores Capitanes generales de la cuarta y séptima regiones y Comandante general de Melilla.

Manuel Riobo López, del regimiento La Victoria, 76, al de Africa, 68.

José Jiménez Perriel del de Asia, 55, al de La Victoria, 76.

El Jefe de la Sección,  
Antonio Losada.

**Sección de Ingenieros****ASCENSOS**

Circular. Se promueve al empleo de sargento maestro de banda y al de cabo de tambores, respectivamente, al cabo de tambores del quinto regimiento de Zapadores Minadores Gregorio Somolinos Pérez y tambor del segundo de Ferrocarriles Eduardo González Vázquez, que reúnen las condiciones re-

glamentarias y son los más antiguos de su escala, asignándoseles en su nuevo empleo la antigüedad de 1.º de agosto próximo.

Pasan destinados: al quinto regimiento de Zapadores Minadores, el sargento maestro de banda Gregorio Somolinos Pérez, ascendido, del mismo regimiento; a dicho regimiento, el cabo de tambores Gregorio Serrano Aguado, del segundo de igual denominación, y a este último, el cabo de tambores Eduardo González Vázquez, ascendido, del segundo de Ferrocarriles.

26 de julio de 1924.

Señor...

El Jefe de la Sección,  
Lorenzo de la Tejera

**Dirección general de la Guardia Civil****DESTINOS**

He tenido por conveniente disponer que los suboficiales que se expresan en la siguiente relación que empieza con D. Agustín Alvarez Pardo y termina con don Leovigildo Julián Mallo pasen a servir los destinos que a cada uno se les señala, debiendo tener efecto el alta y baja respectiva en la revista de comisario de agosto próximo.

29 de julio de 1924.

**Infantería**

- D. Agustín Alvarez Pardo, ascendido, de la Comandancia de Lugo, a la de León, forzoso
- » Jesús Jiménez Mariño, ascendido, de la de Cáceres, a la de Cuenca, ídem.
- » Juan Hernández Currión, ascendido, de la de Salamanca, a la de Valladolid, ídem.
- » Matro Mirave e Navarro, ascendido, de la de Teruel, a la de Valencia, ídem.
- » José Vidal González, ascendido, de la de Granada, a la de Jaén, ídem.
- » José Gordón Gómez, ascendido, de la de Córdoba, a la de Valencia, ídem.
- » Antonio Escribano Nobles, ascendido, de la de Badajoz, a la de Huelva, ídem.
- » Julián Quintana Ríos, ascendido, de la de Vizcaya, a la misma, ídem.
- » Juan Gómez Navarro (1.º), ascendido, de la de Alicante, a la Plana Mayor del 15.º Tercio, ídem.
- » Ignacio Gulsado Collado, ascendido, de la de Badajoz, a la de Gerona, ídem.
- » Emilio Catalán Salvador, ascendido, de la de Huesca, a la misma, ídem.
- » Antonio Matías Sánchez de la de Jaén, a la Plana Mayor del 23.º Tercio, ídem.
- » Bahil López Lafuente, de la de Valencia, a la de Zaragoza, voluntario.
- » Francisco Medina Escobosa, de la Plana Mayor del 15.º Tercio, a la Comandancia de Alicante, forzoso.

**Caballería**

- D. Joaquín Cortés Ruiz (2.º) ascendido, de la Comandancia de Málaga, a la de Granada, forzoso.
- » Antonio Pineda Tejada, ascendido, del 5.º Tercio, al 21.º Tercio, ídem.
- » Casareo Carrascal Barajas, ascendido, del 10.º Tercio, a la de Guadalupe, ídem.
- » Leovigildo Julián Mallo, de la Comandancia de Guadalupe, al primer Tercio, voluntario.

**INGRESOS**

Excmo. Sr.: Reuniendo las condiciones prevenidas para servir en este Instituto los individuos que lo han solicitado, que se expresan en la siguiente relación, que

empieza con Natalio Pérez Ruiz y termina con José Lobo Picón, he tenido a bien concederles el ingreso en el mismo, con destino a las Comandancias que en dicha relación se les consigna; debiendo verificarse el alta en la próxima revista de comisario del mes de agosto, si V. E. se sirve dar las órdenes al efecto.

29 de julio de 1924.

Excmos. Señores Capitanes generales de las regiones, Baleares y Canarias y Comandantes generales de Ceuta y Melilla.

*Altas en concepto de guardias de Infantería*

Joven, Natalio Pérez Ruiz, del Colegio de Guardias Jóvenes, a la Comandancia de Gerona.  
 Músico de tercera, Demetrio Poblador Nieto, del regimiento de Infantería Segovia, 75, a la Comandancia de Huelva.  
 Sargento, D. José Pérez Tirado, del segundo batallón de reserva de Ingenieros, a la Comandancia de Teruel.  
 Cabo, Francisco Rincón Ruiz, del regimiento de Infantería de la Reina, 2, a la Comandancia de Teruel.  
 Soldado, Rafael Heredia Lozano, del primer regimiento de Telégrafos, a la Comandancia de Navarra.  
 Sargento, D. Salvador Pérez Roncal, del regimiento de Infantería América, 14, a la Comandancia del Oeste.  
 Corneta, Luis Utge Royo, del regimiento de Infantería Albura, 26, a la Comandancia de Lérida.  
 Otro, Manuel Morgado Costa, del regimiento de Infantería Isabel la Católica, 54, a la Comandancia del Oeste.  
 Cabo, Miguel Ortiz Sanz, del regimiento de Infantería Valencia, 23, a la Comandancia del Este.  
 Soldado, Facundo Pérez Herrero, del primer regimiento de Artillería de montaña, a la Comandancia del Este.  
 Corneta, Manuel Masso Martínez, de la Escuela Superior de Guerra, a la Comandancia de Guipúzcoa.  
 Soldado, Juan Sánchez Cervantes, del regimiento de Infantería Córdoba, 10, a la Comandancia del Este.  
 Otro, Máximo Blanco Tristán, del regimiento de Infantería Valencia, 23, a la Comandancia del Este.  
 Otro, Angel Hernández Egido, del regimiento de Infantería Victoria, 76, a la Comandancia del Oeste.  
 Cabo, Gabriel Campins Dalmán, del regimiento de Infantería Inca, 62, a la Comandancia de Lérida.  
 Otro, José de Goa González, del segundo regimiento de Zapadores Minadores, a la Comandancia del Oeste.  
 Soldado, Luis Espinosa Prieto, del primer regimiento de Artillería pesada, a la Comandancia de Gerona.  
 Otro, Gregorio Serrano Carrasco, del regimiento de Infantería Asturias, 31, a la Comandancia de Navarra.  
 Otro, Eladio López Ramírez, de la Sección de Tropas de la Academia de Intendencia, a la Comandancia de Lérida.  
 Otro, Bernardo Méndez Ripo, de la octava Comandancia de Tropas de Sanidad Militar, a la Comandancia del Oeste.  
 Otro, Onofre Mafias Guirado, del regimiento de Infantería de Extremadura, 15, a la Comandancia de Gerona.  
 Otro, Ismael Serna Bocos, del regimiento de Infantería Valencia, 23, a la Comandancia del Este.  
 Tambor, Perpetuo Sanz Guijarro, del regimiento de Infantería Saboya, 6, a la Comandancia del Oeste.  
 Cabo, José Ruiz Sánchez (5.º), del regimiento de Infantería Alava, 56, a la Comandancia de Huelva.  
 Otro, Antonio Naranjo Vega, del primer regimiento de Infantería Marina, a la Comandancia de Lérida.  
 Soldado, Jesús García Vallejo, de las Fuerzas Complementarias de Sanidad Militar de Melilla, a la Comandancia del Este.  
 Cabo, Antonio Brunet Ferrer, del regimiento de Infantería Inca, 62, a la Comandancia del Este.  
 Soldado, Rogelio González Coidelra, del regimiento de La Lealtad, 80, a la Comandancia de Huesca.  
 Otro, Evaristo Macías González, del segundo batallón de reserva de Servicios especiales de Ingenieros, a la Comandancia de Teruel.  
 Sargento, Benito Gómez Sánchez, del segundo regimiento de Zapadores Minadores, a la Comandancia del Oeste.  
 Otro, Leandro Martínez Pérez, del regimiento de Infantería Covadonga, 40, a la Comandancia del Este.

Sargento, Jacinto Sellés García, del regimiento de Infantería Almansa, 18, a la Comandancia del Este.  
 Otro, Eusebio Llovet Davila, del regimiento mixto de Artillería de Ceuta, a la Comandancia de Gerona.  
 Otro, Julián Colina Carriñanos, del primer regimiento de Zapadores Minadores, a la Comandancia del Oeste.  
 Otro, Antonio Quiroga Carreño, del tercer regimiento de Artillería de montaña, a la Comandancia del Oeste.  
 Otro, Juan Sánchez Godines, del regimiento de Infantería León, 38, a la Comandancia de Huesca.  
 Otro, Pascual Navarro Méndez, del sexto regimiento de Artillería pesada, a la Comandancia del Oeste.  
 Otro, Luis Antón Alonso, del regimiento de Infantería Tarragona, 75, a la Comandancia del Este.  
 Otro, Francisco Boal Muñoz, del 14 regimiento de Artillería pesada, a la Comandancia del Este.  
 Otro, Lorenzo Prieto Santiago, del regimiento de Infantería Ceriñola, 42, a la Comandancia del Este.  
 Otro, Albino Quintas Domínguez, del regimiento de Infantería Ceriñola, 42, a la Comandancia del Este.  
 Otro, Restituto Díaz Nieto, de la Sección de Tropas de la Academia de Intendencia, a la Comandancia de Navarra.  
 Otro, Pedro Calles Cuadrado, del regimiento de Infantería La Victoria, 76, a la Comandancia del Este.  
 Otro, Manuel García Godines, del regimiento mixto de Artillería de Melilla, a la Comandancia del Oeste.  
 Otro, Rafael Cruz Cruz, del regimiento de Infantería Ceriñola, 42, a la Comandancia del Oeste.  
 Otro, Damián García Durán, de la Comandancia de Ingenieros de Larache, a la Comandancia del Oeste.  
 Cabo, Pablo García Ibáñez, del regimiento de Infantería Valencia, 23, a la Comandancia de Alava.  
 Otro, Eusebio Amador Arredondo, del regimiento de Infantería Africa, 68, a la Comandancia del Este.  
 Otro, Juan Moreno Martínez, del regimiento de Infantería Mallorca, 13, a la Comandancia de Teruel.  
 Otro, Trinidad Yélamos Martínez, del regimiento de Infantería Córdoba, 10, a la Comandancia de Teruel.  
 Otro, D. Enrique Las Marías Novella, de la Comandancia de Artillería de Ceuta, a la Comandancia del Oeste.  
 Soldado, Francisco Barreiro Morales, del regimiento de Infantería Castilla, 16, a la Comandancia del Oeste.  
 Otro, José Giné Sanz del regimiento de Infantería Almansa, 18, a la Comandancia de Lérida.  
 Otro, Ignacio de la Casa Martínez, del regimiento de Infantería Castilla, 16, a la Comandancia del Oeste.  
 Otro, Vicente Cáceres López, de la Comandancia de Artillería de Cartagena, a la Comandancia de Gerona.  
 Otro, Pedro López González (8.º), del regimiento de Infantería Vergara, 57, a la Comandancia del Este.  
 Otro, Julián Martínez Ortiz, del regimiento de Infantería Gravelinas, 41, a la Comandancia de Alava.  
 Cabo, Aureliano Aranda Burgos, del sexto regimiento de Artillería ligera, a la primera Comandancia móvil.  
 Otro, Samuel Jimeno Jimillo, del regimiento de Infantería Badajoz, 78, a la primera Comandancia móvil.  
 Otro, Manuel Valenzuela Cubillo, de la Comandancia de Artillería de Algeciras, a la segunda Comandancia móvil.  
 Soldado, Enrique Renedo Pinto, del regimiento de Infantería Infante, 5, a la segunda Comandancia móvil.  
 Otro, Adolfo Cuadrado Tato, de la Comandancia de Artillería de Ceuta, a la segunda Comandancia móvil.

*Altas en concepto de guardias de Caballería*

Joven, José Lobo Picón, del Colegio de Guardias Jóvenes, a la Comandancia del 21.º Tercio.

El Director general  
P. A.

El General Subdirector,  
PEÑAS